

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.50 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE HOY

Madrid 15.

A LA GRANJA

Ha salido para la Granja el Presidente del Consejo de Ministros, con objeto de conferenciar con S. M. sobre las dificultades con que tropieza en el Congreso la aprobación del proyecto de impuesto sobre la fabricación de azúcares.

Se dice que también tiene el propósito el Sr. Maura de proponer al Rey el indulto de Nekens.

MANIOBRAS MILITARES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el programa de las maniobras militares que se han de verificar para movilizar el octavo cuerpo del Ejército de Galicia.

Asegúrase que S. M. asistirá a las maniobras.

EL IMPUESTO SOBRE VINOS

En una reunión de diputados solidarios, a la cual asistió el Alcalde de Barcelona, se trató de la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, no reinando unanimidad de pareceres, puesto que muchos opinaron que dicha supresión era atentatoria á los intereses del Ayuntamiento de la capital de Cataluña.

UN ANIVERSARIO

En Pedernales (Vizcaya) se organizó una manifestación por el partido bizkaitarra, con objeto de conmemorar el aniversario de la muerte de don Gabino Aranz, jefe de los bizkaitarras de Bilbao.

Se depositaron gran número de coronas sobre su tumba.

AGITACION MINERA

En la zona minera de Bilbao se advierte alguna agitación entre los obreros. Estos han celebrado un mitin, que resultó muy concurrido.

EL FIN DE LA HUELGA DE LOS TABAQUEROS

LO QUE DICE EL "TRUST"

Habana, 14 de Julio de 1907.

La carta del Gobernador Magoon, de Julio 5 á la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, ha aclarado de una manera categórica la cuestión monetaria de Cuba, y viene á un tiempo oportuno para poner fin á una desgraciada suspensión de operaciones, perjudiciales tanto á las industrias como á los trabajadores de la Isla. Apreciamos la sabiduría de la opinión del Gobernador, que aceptamos para la guía de la futura estabilidad monetaria, siendo los beneficios totales más ventajosos, como se han indicado, no obstante los trastornos del cambio. Nosotros, en vista de lo expuesto, abriremos nuestras fábricas en la Habana, Bejuical, Guanajay, Santiago de las Vegas y Hoyo Colorado, el martes próximo, y pagaremos los jornales de todos los tabaqueros de las mismas en moneda americana, incluyendo los de la fábrica de San Antonio de los Baños.

El pago de moneda americana será extendido sistemáticamente con toda la rapidez que el caso permita, á los demás empleados de las tabaquerías, fábricas de cigarros, despalladoras, talleres de maquinaria, talleres de carruajes y carros, establos, prestos de ventas al por menor, departamentos de ventas, empleados de las oficinas y todos los demás empleados de la Compañía, con el fin de que el cambio indicado en nuestras negociaciones en Cuba esté finalizado para Enero 1 de 1908.

Todos los empleados de esta empresa que fueron privados de sus destinos por la suspensión de operaciones pueden acudir en solicitud de los mismos y serán repuestos tan pronto como sea posible facilitarles trabajo una vez que quede éste normalizado.

Henry Clay and Book & Co. Ltd.

Firmado, J. N. Staples Jr., Director.

La huelga ha tenido término con la anterior manifestación del Trust, hecha ayer por escrito al Comité de los huelguistas.

Mañana, pues, se abrirán todos los talleres de tabaquería.

Esta solución, que se imponía después de publicada la carta del Gobernador Provisional al Presidente de la Unión de los Fabricantes de Tabacos, es á nuestro juicio un paso decisivo para la rápida implantación en esta isla del régimen monetario de los Estados Unidos.

El homenaje de Santa Clara á Pichardo

Ayer se lo tributó el pueblo de Santa Clara: al entusiasmo del mismo, asociase hoy el DIARIO DE LA MARINA, en cuyas páginas inglesas escribe nuestro ilustre compañero el señor Armas, lo siguiente, que es también un homenaje:

"Santa Clara honró ayer á su 'hijo predilecto'; no un gran guerrero ó un conspirador político, sino un poeta de levantados ideales y delicados sentimientos, de forma exquisita y de amplios horizontes. Al conceder á Manuel S. Pichardo el título más alto entre sus ciudadanos, Santa Clara, también, se ha honrado á sí misma."

La gloria militar se marchita con el tiempo, pero los laureles del poeta son eternos. Otros batallas han podido oscurecer á Parsalia y Austerlitz, pero no se han escrito otros versos que hagan olvidar á Homero, Dante, Manrique y Shakespeare. Las almas son inmortales y los poetas dejan lo mejor de sus almas en la más sublime de las artes."

Vean nuestros lectores á continuación las noticias telegráficas que hemos recibido:

(Por telégrafo)

Santa Clara, Julio 15 á las 12 y 40 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Llegó el tren general con un coche especial conduciendo al poeta señor D. Manuel Serafín Pichardo, su familia y la comitiva con los representantes de la prensa habanera.

En la Estación los recibió el pueblo, ovacionando á Pichardo. El Alcalde le dió la bienvenida, pronunciando también un elocuente discurso de salutación el señor don Ricardo García, que fué contestado por el señor Pichardo.

La Banda Infantil tocó variadas piezas, desfilando después por delante de la comitiva. Entre ésta tuvimos el honor de saludar al Director del DIARIO DE LA MARINA, quien fué recibido por una comisión de la Colonia Española.

Por la noche se efectuó una gran velada en el teatro "La Caridad" en honor del Sr. Pichardo, habiendo sido presidida por los señores Jover, Gros, Martín Morales y Dolz (D. Ricardo).

Pronunciáronse elocuentes discursos por los señores Jover, Collantes y Martín Morales, que estuvo admirable, y recitaron bellísimas poesías los señores Bazil, Valdivia, Urbach, Zayas, Callejas y la señorita Dulce María Borrero.

El Sr. Pichardo fué objeto de una entusiasta ovación al aparecer en el proscenio. Estuvo soberbio recitando su magnífico "Canto á Villacera", que fué interrumpido varias veces por los delirantes aplausos de la concurrencia, que llenaba el teatro.

Una comisión del Ateneo le entregó una artística corona de laurel, de oro, y el Sr. Dolz cerró la velada con un notable discurso de elevados tonos políticos, abogando por la unión de todos los cubanos para salvar la personalidad de Cuba.

En la parte artística de la fiesta obtuvo un gran éxito la Marcha triunfal del joven maestro Sánchez de Fuentes, que tocó la Banda Infantil. Los señores Orbón, Torroella y Domínguez, alcanzaron muchos aplausos.

Gran entusiasmo entre los elementos intelectuales y populares para rendir homenaje al compatriota ilustre señor Pichardo.

Mañana siguen las fiestas.

El Corresponsal.

Visita al buque de guerra "Harald Haariagre"

Hemos recibido una atenta invitación que el señor Oscar Dahl, Capitán del buque de guerra noruego "Harald Haariagre", anclado en nuestra bahía se ha servido enviarnos para una recepción que se efectuará á bordo de su acorazado.

Con tal motivo desde las 3 y 1/2 á las seis de la tarde de hoy correrán entre el muelle de Caballería y el citado buque lanchitas de vapor que la galantería del capitán Dahl pone al servicio de sus invitados.

Los consejos de guerra americanos

He aquí el texto del Decreto á que nos referimos en la edición de la mañana del sábado:

Decreto número 774.

Habana, Julio 12 de 1907.

Por cuanto: los intereses de la República de Cuba requieren que se imponga y mantenga la disciplina del ejército de los Estados Unidos sobre el Ejército de Pacificación de Cuba de servicio en la Isla, y

Por cuanto: para la imposición y mantenimiento de dicha disciplina serán necesarios juicios ante Consejos de Guerra, cuyos Consejos han de requerir frecuentemente como testigos la comparecencia de residentes y ciudadanos de Cuba;

A fin de impedir que sea ineficaz la justicia militar en las fuerzas armadas de los Estados Unidos destacadas en Cuba y de preaver la falta de comparecencia ó la negativa de testigos del orden civil, de acuerdo con la recomendación del Jefe interino del Departamento de Justicia.

RESUELVO:

Toda persona que no pertenezca al Ejército de los Estados Unidos y que haya sido debidamente citada en la Isla de Cuba, para comparecer en la misma como testigo ante un Consejo de Guerra General de dicho Ejército, ó ante persona debidamente autorizada para recibir una declaración con destino á un Consejo de Guerra General, y voluntariamente dejare de, ó se negare á comparecer, ó rehusare demostrar condiciones de testigo, ó declarar, ó presentar prueba documental, que dicha persona haya sido legalmente llamada á producir, será penado con una multa que no exceda de quinientos pesos, moneda de los Estados Unidos, ó con prisión que no exceda

de seis meses, ó con ambas á discreción del Tribunal, y el correspondiente Fiscal ó Juez de Instrucción, al recibir certificación de los hechos del Consejo de Guerra General, estará en el deber, el primero, de establecer una querrela en el Juzgado correspondiente, y el segundo, de iniciar procedimiento criminal contra la persona que haya delinquirido de ese modo, de acuerdo con la Ley de procedimiento vigente en Cuba: Con tal que, al tiempo de hacerse la notificación al testigo le sea ofrecida la dieta de un peso cincuenta centavos moneda americana, por cada día de comparecencia, y cinco centavos por milla desde el lugar de residencia del testigo al lugar designado para el juicio ó vista ó al lugar en que se le haya de tomar la declaración, y cinco centavos por milla para el retorno; bien entendido, además, que á ningún testigo se le obligará á acriminarse ó á contestar ninguna pregunta que tienda á inculparle.

Charles E. Magoon, Gobernador Provisional.

Manuel Landa,

Jefe interino del Departamento de Justicia.

Enrique Fontanills

Hoy es el santo de nuestro querido compañero, redactor de las secciones de *Habaneras* y *Gacetas*.

Su pluma discreta y feliz dedica bellas frases diariamente á cuantas personas estima, y especialmente á los compañeros de letras, no olvidando á los de esta Redacción en que se le admira y quiere.

Reciba el estimado amigo y compañero con nuestro afectuoso saludo, los más sinceros votos por su felicidad.

AVISO
GRAN CAFE Y CONFITERIA "LA GLORIA"
En esta acreditada casa tenemos preparado para la fiesta del **CARMEN** un colosal surtido de dulces finos y ramilletes de **CROCANTE**.
LA GLORIA
OBISPO 82, ESQUINA A VILLEGAS.

Pídase en todos los cafés
RON BACARDÍ
de Bacardi y Compañía. Santiago de Cuba.

Casa fundada en 1838 y premiada en las Exposiciones de Filadelfia, 1876; Madrid, 1877; Matanzas, 1881.
OBTUVO MEDALLAS DE ORO
en Barcelona, 1888; en París, 1889; en Chicago, 1893; en París, 1900; en Buffalo, 1901; en Charleston, 1902; en San Luis, 1904. Y Diplomas de Honor, en Bordeaux, en 1895; Barcelona (Congreso Agrícola) 1898.

El ron puro de Bacardi, después de cada comida, es muy digestivo.
Muchas familias lo usan, en vez de vino, y terciado con agua.
Lo recomiendan los médicos á los enfermos.
Es un producto del país, de primera clase, y muy afamado.
Depósito: S. Ignacio 43.

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.



LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
OBRAPIA 24 San Rafael 22.



MOTORES Y BOMBAS ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
1454 alt. 1.31 Abanicos y Ventiladores eléctricos.

TINTURA ORIENTAL LA MEJOR de TODAS
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. El estuche \$3

TARJETAS DE BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

Repartos "Las Cañas" y "Dolores"
Venid á ver estos nuevos Repartos, al término de la línea de carros del Cerro, adyacentes á Palatino. Examinad las calles macadamizadas, con aceras y con agua.
Fijáos en las muchas casas nuevas que se están fabricando, y en otras mejoras y ventajas.
El valor de los solares del Reparto casi se ha duplicado en un año á esta parte y seguirá aumentando durante el próximo año.
Muchos hermosos solares en las calzadas de Príncipe Asturias, Chumeca y Prensa, y de venta á módicos precios, al contado ó á plazos mensuales.
El valor de estos solares va creciendo constantemente. Esta es la oportunidad de comprar uno ó más, antes de que suba el precio.
Venid sin pérdida de tiempo. Informes completos en
OBISPO 6—RUTHERFORD & McLAURIN.

RACIMITOS DE UVAS
Los racimitos de uvas que dan suerte, los venden Los Reyes Magos, en Gallano número 73.
St-10

HEMOGLOBINA STENGRE
Asimilable
CURA LA ANEMIA En Droguerías y Boticas
ESTIMULA EL APETITO Agente Gral., Ricardo Romero, Manrique 99.

HOTEL ISLA DE CUBA MONTE 45
TELEFONO 1295.
Acaba de recibir grandes reformas. Sus nuevos propietarios **GAÑAL Y HERNANDEZ** ofrecen á la distinguida clientela un buen servicio, trato esmerado y precios módicos.
Nuevos, cómodos y confortables baños de todas clases.

Ambar, Violeta y Heliotropo
Rhum Colonia
En el pañuelo deloita. En el baño fortifica. De venta en todas las casas bien reputadas.
C. 1452 26-JUL

BATURRILLO

Comidilla de la prensa y tema de actualidad en los círculos diplomáticos y comerciales del mundo, es la probabilidad de que surja una guerra entre Japón y los Estados Unidos, con pretexto cualquiera, pero obedeciendo a la pugna de intereses en el Pacífico, determinada por el espíritu expansionista de ambas naciones.

No podía desaprovechar la ocasión el Director del DIARIO, escritor que tiene el rarísimo privilegio de condensar en una frase múltiples ideas y cuya acerada pluma es, a veces, cáustico, á veces nota de amor, reflejando en dos renglones hondo sentir y cuerdo pensar.

En efecto: en la edición vespertina del día 11, el Sr. Rivero, después de confesar que deplora tan amargamente como el primer día, los infortunios de su patria; después de prometer que no olvidará el venecimiento de España en 1898, por los americanos, en lucha desigual y no del todo justificada, agrega:

"Pero ni somos paganos para pensar que la venganza es el manjar de los dioses, ni aún cuando lo fuéramos comeríamos la insensatez de arrostrar gustos graves peligros, por tal de ver á nuestros enemigos en situación difícil.

Por otro lado, en la contienda entre americanos y japoneses, nosotros, ahora lo mismo que cuando los combates de la Manchuria, no podríamos olvidar que somos blancos y cristianos."

El dolor del patriota, se comprende; el juicio del observador, es loable.

Si un español piensa así, por ser blanco y por ser cristiano, ¿por qué no decirlo? porque vive en Cuba, y cubanos son sus hijos, y en Cuba desea dormir el último sueño, si no bajo la bandera de su madre, al menos bajo la bandera de su esposa, los que aquí hemos nacido, y no tenemos agravios que vengar sino favores que agradecer, ya que si injusticias hubo, en nuestro provecho fueron; los que no tenemos con qué pagar á quienes nos libraron de una deuda inmensa, nos prepararon, siquiera de prisa, para la personalidad y nos han salvado ahora de la barbarie, nosotros no debíamos desear que hubiera guerra, porque no murieran americanos.

Los que somos blancos, porque del tronco ario provienen los yankees; los que cristianos somos, porque ellos son cristianos; los que amamos la forma republicana, porque no vengiera en la contienda una monarquía liberal, expansiva, mansa, pero monárquica; todos, porque unidos, dependientes, sujetos á la nación vecina hemos de vivir, Dios sabe si por siglos, así en la prospera como en la adversa fortuna, solo una grande aberración pudiera interesarnos en favor del imperio amarillo.

Ah: pero es que millares de cubanos ni sabemos lo que nos conviene, ni podríamos precisar lo que queremos!

Más de una vez, en grupo de amigos ó en afable conversación con un visitante, me han descerrajado la pregunta: ¿No te parece segura la guerra? Y no una pregunta reveladora de inquietud, ni meramente curiosa. A mí, á lo menos, me ha parecido que el interrogante gozaría con una respuesta afirmativa. Y cuando he expuesto la opinión contraria, me ha entristecido esta observación: "Yo creo que el yankee la perdería. El japonés es más patriota y mejor marino." ¡Librenos Dios de tal cosa! he contestado.

De la frecuencia de la consulta y la no disimulada fruición con que se formula el augurio, deduzco que muchos elementos cubanos, y no de los más inocentes, pero sí de los más impulsivos, sienten grande simpatía por los nipones y antipatía hipérita

hacia aquellos á quienes todo lo deben.

Y es grande ingratitud implorar el favor americano, levantar expediciones en su suelo, mendigar el auxilio de sus armas para arrojar á la nación descubridora; llamar en nuestro auxilio su ejército, cuando la revolución despoja de sus propiedades al campesino y perturba la marcha del país; pedir á su mercado que nos compre lo que producimos y á sus gobernantes que restituyan en nuestro suelo el imperio de la ley, y estar deseando que una nación lejana, á quien nada debemos, desconocida de nosotros, totalmente extraña, zurre á aquella, cuya fortaleza es nuestra garantía contra las naciones de Europa, y nuestra única esperanza de paz y civilización.

Y es que el patriotismo japonés encaja bien en nuestros gustos; es que la temeridad del nipón conviene con nuestra psicología impresionable y convulsiva.

Aquellos hombres pequeños que se rasgan el vientre cuando crean/estar en descubierta con la patria; aquellas madres que empujan á la guerra al único hijo; aquellos ciudadanos que abandonan el hogar, para ir á matar ó morir, que vienen á la China, con sus centenas de millones y derrotan á Rusia, el Coloso de Europa, forman, para nuestra imaginación quiétesca, todo un poema de arrogancia.

No negaré yo las grandes virtudes patrióticas del pueblo nipón: cantor he sido de sus éxitos en el camino del engrandecimiento colectivo.

Pero es de este siglo el otro patriotismo, el del yankee, que lucha por el comercio y la diplomacia, y salvo nuestro caso, extiende su poder alardeando de humano, ganándose el corazón de los pueblos, sembrando simientes de libertad, y llevando á todas partes del mundo, la máquina que simplifica el trabajo, la ley, que reforma las costumbres, y el sentimiento del deber que eleva las almas.

De sus defectos ¿quién no los tiene? De sus errores, sus egoísmos y sus frialdades de carácter, no puede sacarse materia bastante para una repulsió sistemática.

Pero aunque así fuera; aunque el agradecimiento hubiera muerto en nuestras almas, el sentido de la realidad habla lenguaje elocuentísimo.

Vencidos los Estados Unidos, Filipinas pasaría al Japón, decrecería la influencia yankee en los mares de Oriente, el prestigio de la nación de Washington y Loncoln decrecería. Pero Cuba continuaría encerrada en su órbita, necesitada de aquel mercado, en contacto estrecho con aquella civilización y en forzosa dependencia de su política inter-americana.

¿Qué habríamos ganado con la derrota? Aumentar su influencia en nuestra tierra, duplicar su atención sobre nosotros, retardar indefinidamente la consecución de nuestra personalidad.

Porque el Japón no destruiría la nacionalidad americana; no se adueñaría de New York y Filadelfia; no tomaría el Capitolio para morada de Musuhito, ni compraría nuestra azúcar y nuestro tabaco, ni nos regalaría maquinaria, harinas, artefactos y telas, de sus grandes talleres de Yakohama y Nagasaki.

Cuando se estudian estas volubildades de nuestro carácter y se pide á la lógica razón de estas ingratitudes, lejos de modificarse el juicio pesimista acerca de las aptitudes nacionales, afirmase la convicción de que lo fantástico nos seduce y lo práctico nos fatiga, y declara el ánimo más complaciente con los errores de la familia, que el desórden, la inseguridad, lo nuevo y lo difícil, constituyen nuestra idiosincrasia.

Daríamos cualquier cosa por ver á Magon entregando el gobierno á Togo, y encargáramos trajes á París para asistir á las recepciones de Aoki ú otro Embajador amarillo,

Esto, en cuanto al vulgo, á la gran masa de impresionables. En cuanto á mis interrogantes, los políticos, los que leen algo y algo piensan ¿sabéis el origen de la corda enemiga al poderío yankee?

Pues es muy sencillo. Entienden que fué obligación de Mc Kinley, arrojar á España; obligación de Roosevelt establecer la República, y obligación de Taft recibir de D. Tomás el Gobierno. Todo, en homenaje á nuestro valor heroico y en recompensa de nuestras grandes virtudes.

Pero creen obligación también, después de hacer la paz, marchar en seguida y dejarnos libremente cortando colas de caballos, matando Representantes, poniendo cañones frente al Palacio presidencial, y elevando la patria al nivel de Guatemala y Santo Domingo.

Ahí está el secreto de esas interrogaciones: ¿Habrá guerra? ¿Vencerá Kuroki?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

El Centro Asturiano en Triscornia

Ayer tarde visitaron el campamento de Triscornia, don Antonio Pérez, don Ignacio García, don Rogelio López, y don Ramón P. Villamil, presidente, vicepresidente, vocal y delegado respectivamente, de la Sección de Inmigración del próspero Centro Asturiano. También concurrió don Amalio Machín, secretario general de la sociedad.

Los expresados señores fueron cortemente atendidos y espléndidamente obsequiados por el doctor Menocal, dignísimo Jefe del Departamento de Inmigración, y recorrieron los pabellones y demás dependencias del campamento, quedando gratamente sorprendidos del aseo y comodidad de que están rodeados los inmigrantes, á los cuales se les guarda todo género de consideraciones.

El DIARIO se complace en trasladar á sus columnas el juicio favorable que de Triscornia ha formado la Comisión del Centro Asturiano, y por ello felicita á los señores Secretarios de Agricultura y de Hacienda, y á la Liga Agraria, y muy especialmente al doctor Menocal.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

POR ESOS MUNDOS

Retirada de Frégoli

El célebre transformista italiano Frégoli se retirará del arte antes del mes de Diciembre del corriente año. Residirá en su quinta de Asti (Piamonte) donde ha reunido las cosas más notables.

Entre ellas figuran un teatro mecánico con orquesta invisibles, habitaciones mágicamente transformables y un salón con escotillones destinados á los huéspedes indiscretos.

La quinta está tasada en dos millones de duros.

El patriotismo y la cerveza

El Tribunal Supremo de Washington ha proclamado rotundamente el derecho de cualquiera de los Estados confederados á promulgar leyes que impidan la profanación de la bandera norteamericana.

La resolución del citado Tribunal proviene de un recurso interpuesto contra el fallo de un Juez de Nebrasca, quien sostenía que el uso de la bandera norteamericana como etiqueta de las botellas de cerveza era violar las leyes de dicho Estado encaminadas á impedir la profanación del emblema nacional. El patriotismo de yaskees ha encontrado de perlas la medida, y anda solicitando del Congreso la adopción de leyes análogas en todos los Estados de la Confederación.

Haciendas Comunerás

II

22.—Y el artículo 13 manda que en las notificaciones y convocatorias se haga mención de la fecha en que vencen los treinta días de la convocatoria y como esto es materialmente imposible porque el Juez, del juicio, que no reside en la Habana, ni aunque resida, no puede adivinar cuál será el primer día en que se publique en la "Gaceta" la convocatoria; han adoptado algunos la práctica de esperar á que llegue la "Gaceta" con la publicación, y en su vista señalan el día que debe celebrarse la junta y mandan publicarlo de nuevo, determinando de nuevo también el día, con vista del certificado del escribano, lo cual tiene que hacerse de una de dos maneras, ó contando los treinta días como manda el artículo 10 desde la fecha de la primera publicación en la "Gaceta", y entonces no tienen los convocados los 30 días para comparecer, porque mientras sale la primera publicación en la "Gaceta" va por el correo al Juzgado que corresponde, supongamos Baracoa, Bayamo ó Manzanillo, pone el certificado el escribano, provee el Juez, se notifica la providencia, se devuelve á la Habana y se vuelve á publicar en la "Gaceta", etc., etc., pasan lo menos quince días, que son otros tantos de menos que tienen los convocados, y si se computan de otro modo los treinta días es decir desde que se publiquen por segunda vez en la "Gaceta", hay que fijar el punto de partida para contar el plazo, también incierto y no se cumple la prescripción del artículo 13 que ordena la inserción de la fecha en que vencen los 30 días.

23.—De cualquiera de estas maneras no se cumple la ley, y hay lugar á pedir la nulidad de la convocatoria, para quien procede de mala fe, y se forma el artículo de previo y especial pronunciamiento, y se sustancia y cualquiera que sea el fallo puede establecerse el recurso de apelación, que deberá oírse en ambos efectos, y luego admitirse el recurso de casación y he aquí el juicio paralizador por lo menos un año en la primera providencia.

24.—Y todo esto sabía que podía hacerse el que abogó por el mantenimiento de la Orden 62 y le era casi imposible, sospecharlo siquiera de los señores de la Comisión codificadora de la Cámara porque no comprenderían que pudiese haber tanta maldad, en una al parecer tan inocente pretensión.

25.—Como este podríamos citar muchos ejemplos que á cada paso se encontrarían al aplicar la Orden 62, cuando hay interesados en que no se concluya la demolición de una hacienda.

26.—Pero volvamos á la Ley de 22 de Octubre, para compararla con el proyecto presentado por la comisión codificadora, no aprobándose éste y si aquella, que á ninguno de la Comisión se le había ocurrido; dice así dicha ley: Artículo 8.º. Transcurridos "los plazos que en sus respectivos casos se señalan en los artículos 1.º y 2.º, queda prescrito el derecho que en los mismos se reconoce, y se declaran aplicables á los terrenos comprendidos en las haciendas comuneras las disposiciones sobre prescripción del dominio, contenidas en el título 18, libro 4.º del Código Civil "con excepción del artículo número "1965."

27.—En una palabra despojar de todos sus derechos á los legítimos dueños, para dárselos con los terrenos de las haciendas á los detentadores de éstos; no se concibe cosa más radical. Los que recabarón esa Ley sabían perfectamente que pocos de los legítimos dueños de esos terrenos tenían hechos acotamientos, ni estaban por lo tanto en posesión de ellos, ni menos habían intentado hacer demoliciones parciales ni expedientes pose-

sorios, y ellos sí, por eso viene en seguida el lujo de trámites y formalidades del procedimiento para quedarse con lo ageno con una prescripción de propiedades poseídas en común, sin buena fe, justo título ni posesión continuada.

28.—En cambio el proyecto de ley, declaraba en vigor el Voto Consultivo de la Audiencia de Puerto Príncipe que no le quitaba lo suyo á nadie, dice sólo: que en los deslindes se observarían principal y rigorosamente los mojones ó líneas divididas conocidas, etc., como lo ordena el Voto, y después de deslindada, ordena que se respeten los acotamientos poseídos de buena fe y con justo título, con diez años ó más de antigüedad, en su actual posesor ó en su causante, pudiendo ser inscriptos en el Registro de la Propiedad.

29.—¿Qué diferencia, uno quitándole todo á los legítimos dueños; el otro respetando los derechos de ellos!

30.—Si hay terrenos sobrantes ó sin dueños deben volver al Estado, ó bienes mestrenos abandonados ó sin dueños, pero no se deben declarar propiedad de esos raqueros de tierra.

31.—El Estado puede por medio de sus delegados, como cualquier otro comunero, promover los juicios, practicar el deslinde, y pedirle á los poseedores de terrenos sus títulos para que sean calificados y si no los tienen pedir la adjudicación ó inscripción de los terrenos á favor del Estado, que es á quien en ese caso debe corresponder.

32.—Lo único que se necesita es que se impida á todo trance el obstructionismo, lo que fácilmente se consigue con algunas ligeras reformas en el Voto Consultivo—como son la de no admitir ningún incidente, que impida continuar la sustanciación del juicio, rechazándolo el juez de oficio—que no se admita ninguna reclamación de comuneros hasta que no esté calificado de legítimo su título de dominio, á menos que sea en el período de calificación cuando reclama contra la operación de los calificadores respecto á sus títulos, y eso sin detener el curso del procedimiento sino formándose ramo aparte acompañando á la instancia todos los documentos, como única prueba posible con apelaciones en sólo un efecto, y presentando con la instancia todos los títulos y documentos en que se funde —que los honorarios de los letrados, los pague el comunero que se sirve de ellos, y nunca graven sobre la comunidad, porque esto no se debe gravar más que con los del letrado que lleva la dirección del juicio—que todos los nombramientos que hayan de hacer los comuneros, los verifiquen en una sola junta, y que se observen también las prescripciones contenidas en los tres artículos adicionales al Voto Consultivo acordados por la misma Audiencia de Puerto Príncipe el año

de 1842, aprobados por el Gobernador General en Febrero de 1844.

33.—También, y en observancia del 1.º y 2.º de los citados artículos adicionales debe obligarse al comunero que haya tomado más terreno del que le corresponda, haya ó no prestado la fianza demolitoria, é ó sus causantes, á devolver el exceso, para que se le entregue al que le pertenezca, sin tener derecho á pedir indemnización alguna por mejoras ó bienhechurías que haya hecho, pues en cambio él ni sus causantes han pagado rentas por esos terrenos y además los entregan, desmontados y con menos valor del que tenían en su principio.

34.—Y suprimir también las derramas, obligando en su lugar á los comuneros á ceder á favor de la comunidad, para el pago de las costas y gastos ocasionados con la demolición é 5 por ciento de lo que resulta pertenecerle en la calificación, pudiendo liberar los terrenos y quedarse con ellos pagando en efectivo su importe al precio en que los estimen los agrimensores al hacer los trabajos de su cargo. Y la manifestación del sistema que prefieren para pagar la parte que le corresponda de los gastos deberán hacerla al tiempo de presentar sus títulos, por medio de escrito ó con una simple diligencia ante el escribano de la actuación. El que no hiciera la elección de una de estas dos maneras se entenderá que se conforma con ceder los terrenos, y los calificadores le deducirán á cada uno lo que le correspondía, para con todo hacer un lote é inscribirlo á favor del Estado, para reintegrarse de los gastos que hayan hecho con la demolición.

35.—En resumen, y creo que con esto quedará satisfecho el suscriptor, que hizo las preguntas al DIARIO. A. Hay una ley vigente, la Orden 62, Serie de 1902, del Gobierno Militar, que se hizo con el objeto de facilitar la demolición de las haciendas comuneras, derogando el Voto Consultivo de la Audiencia de Puerto Príncipe, y en efecto, se han creado tantas dificultades, que es casi imposible con ella, terminar ningún juicio demolitorio. B. Después se dió la ley de 22 de Octubre de 1904, señalando plazos perentorios para comenzar y terminar los juicios dentro de dichos plazos bajo pena de la pérdida de todos los derechos, si no se hacía, pero dejando en vigor aquella Orden, que se había pensado derogar, pero que, por una funesta transacción, no se hizo. Y C. Que lo que con razón crea el suscriptor, de que lo justo era, que los terrenos cuyos títulos de dominio no se presentasen, pasaran á poder del Estado, no se hizo, ó declaró así, sino que se ordenó lo contrario, que pasasen á ser propiedad de los detentadores, que de mala fe, desde mucho antes se habían apoderado de ellos.

Habana, Julio 6 de 1907.

L. J. J. Machado Gómez.

Con Salud
Hay Felicidad en el Hogar.
Está el Niño Enfermo?



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

Está desapareciendo el color de su preciosa faz?
Se encuentra delgado, débil y de mal humor?
Cuando esto sucede el corazón de la madre está triste; ella anhela algo que devuelva el encanto de la salud á las tiernas mejillas del infante; quiere algo que la dé vigor á su cuerpo.

Nada podrá dar este resultado mejor que la **OZOMULSION**. Esta Medicina-Alimento es agradable al paladar como la leche y tan fácil de tomar.

Da á los Niños carnes y fuerzas.
Devuelve el color á sus pálidas mejillas y coloca sobre las mismas los preciosos hoyuelos que hacen al corazón de la madre tan feliz.

El Niño obtendrá los mejores resultados de la primera dosis.

El Alimento-Medicina
que siempre
hace bien.



Reconstituye

los

Tejidos.

Enriquece

la

Sangre.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS.

Se enviará una muestra gratis á todo el que la solicite de la

OZOMULSION COMPANY,

548 PEARL STREET, NEW YORK.

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Palmónicas y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido á las milles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion, ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Clorina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la receta en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estese seguro de que la Ozomulsion hará por Vd. lo que ha hecho por otros. Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más espectables. En fin, la Ozomulsion es lo que todos buscan: **SALUD, FUERZAS y BELLEZA.**

EL JABON
SUFUROSO
de GLENN.

La original y mejor
combinación de su
clase
Ningún otro jabón re-
une las mismas pro-
piedades emolientes y
desinfectantes

Para el Tocador y el Baño

Purifica, cura y evita
las enfermedades

C. N. CRITTENTON CO.,

115 Fulton St., New York, U. S. A.

Le veades todos los drogristias

Se solicitan

2345 Escritores, Mecanógrafos, Profesores, Proprietarios, Comerciantes y Obreros para reconocerles la vista sin cobrarles un centavo.

En la casa de

LOS ESPEJUELOS, OBISPO 54,
EL ALMENDARES

C. 1465

26-171.

Llegaron los últimos modelos en trajes americanos de muselina inglesa, sumamente ligeros.

\$20 plata

Véalos HOY.

BAZAR EL LOUVRE

O'Reilly 29, esquina á Habana

11571

1-15

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO
DE RABELL.

Ah! la guerra

El es fuerte. Ella es joven. El cielo les ha dado dos hijos.

Su hogar, humilde choza: su horizonte, el que limita las colinas del valle que les vio nacer: su esperanza: el buen tiempo: su ambición...

La cosecha ha sido buena. La troje está colmada; el marrano arrastra su gordura y la vaca está parida.

Ya el muchacho guía la yunta y la muchacha cuece el pan. Qué más pueden desear?

La felicidad ha sentido sus reales en aquel oscuro albergue que no pide más que lo que tiene.

II

El cerdo no ronca en la pocilga; la vaca no muge en el establo, ni la yunta carga la epidemia de la tierra para que de ella brote sustento generoso: la troje está vacía, y ya el humilde rancho no cobija sino el hambre y la tristeza.

III

El clarín ha emudecido. El humo de los combates se ha disipado! Al fragoroso estruendo de la batalla, gritos de triunfo, algazara de fiesta, resplandores de orgía... Después... Nada. Sí... lamentos de madre, sollozos de viudas, gemidos de huérfanos, ríos de lágrimas...

A. HERRERA DEL TORO.

ATOMOS

Pétalo.

A la hora del crepúsculo matutino, cuando la aurora derramaba su rubia luz como una lluvia de líquido topacio y las auras preludiaban su canción agreste y sublime por entre las frondas del rosal, observé que una flor entreabierta a la sonriente primavera de la vida, se mecía graciosa y gentil, y en su cáliz púrpuro y sonrosado lucía dos perlas de rocío que en sus movienditas presentaban las facetas de dos inmensos diamantes.

Era una Rosa que me fascinaba con la diáfana luz de sus brillantes ojos y embriagaba mi alma con su aroma virginal...

S. Cortés Durán

ESGRIMA

AL AIRE LIBRE

A no pocos de los que se precian conocer la Habana les he oído, con gran sorpresa, lamentarse de que la capital no cuente como el resto de nuestras provincias, con alrededores pintorescos y poéticos paisajes.

Los que tal afirman es indudable que desconocen la topografía de gran número de nuestras proximidades, ó que carecen de golpe de vista para apreciar sus innumerables bellezas y sus portentosos encantos.

Que sea labor de otras encaminar las miradas de los decepcionados hacia los mil derroteros donde puede dirigirse desde muy pocos pasos de la ciudad la vista que quiera solazarse con perspectivas risueñas llenas de matices y saturadas de fragancias.

Yo me limito a afirmar una vez más lo que ya he dicho y lo que, con gran justicia, muchas veces se ha repetido. Que la magnífica posesión en que la gran fábrica de cerveza "La Tropical" tiene su asiento en Puentes Grandes, constituye el más ideal y atrayente de los lugares donde el espíritu amante de la naturaleza puede ver saciados sus anhelos exigentes.

Lomas encrespadas donde la palmera gentil columpia sus melenas, valles dilatados que esmaltan perfumadas flores, cascadas vigorosas, dulces remansos, corrientes impetuosas, árboles seculares, sombras bienhechoras, brisas acariciantes, encantadores crepúsculos, todo cuanto puede, en fin, inspirar y consolar el alma y fortalecer y endulzar los sentidos, allí se encuentra pródigo a las miradas de cuantos quieran admirar los encantos de la creación.

Un árbol enorme, tan enorme como viejo y tan viejo como risueño, un mamoncillo secular, del que los indios aborígenes debieron probar sabroso fruto, extendió sus ramas coposas en una cómoda planicie cuyas orillas lame cariñoso el Almodarres con una placidez de admirador soñando. Y hasta él llegan para rendirle homenaje todas las fragancias y los murmullos todos de los contornos formando de aquel lugar un paraíso. Todo allí ríe y todo al gozar conviende; el árbol mismo deja pasar por entre sus pequeñas hojas, a las del laurel de la victoria perecidas, rayos de sol bellísimos que sonríen y que juegan. Es un árbol nacido para la dicha y por eso, centenario, parece un joven lozano con múltiples gallardías ataviado. Sí, es verdad, que bajo su sombra protectora sólo alegres careajadas de gente joven, vivas expansiones y dulces melo-

días del hombre artista abajo, y del artista pájaro arriba pueden escucharse. Este es el secreto de su juventud eterna, de su alegría constante; ¡Cuánta diferencia entre ese árbol sonriente y esos árboles severos, macilentos, tristes, que dejan caer sus hojas en el otoño sobre los empedrados patios de las cárceles ó los conventos.

Pero no era mi propósito ni hablar de los paisajes ni envidiar la suerte de ese árbol dichoso y admirable que ha dejado mi atención para decir que debajo de sus ramas se congregaron ayer, dando pruebas de un buen gusto plausible, para rendir tributo al arte de la esgrima, los numerosos discípulos de la Sala del Casino Español á cuya cabeza marcharon los profesores señores Cherembaud y Rivas.

Ya en el terreno se hicieron interesantes asaltos en los que tomaron parte todos los concurrentes, formalizándose más tarde *poules* á espada y á sable en los que pudieron apreciarse los notables adelantos de esos discípulos en el manejo de las armas.

Tomaron parte en la *poule* á espada los señores Francisco Grau, doctor Portillo, doctor Ignacio B. Plasencia, Ledo, Abril, Dr. Chaguaceda, Giral, Parejo, Merelo, Soler, Moscoso, M. Martínez, M. Ortiz, Arburn, Manuel y Emilio Freire, Torriente, Garrido, Fiesch, P. Martínez, Aros, Carbonell y Reyes, quedando victorioso en ella el señor Abril y ocupando el segundo y el tercer puesto respectivamente los señores Dr. Ignacio B. Plasencia y J. M. Garrido.

La *poule* á sable fué discutida entre los señores Torriente, Manuel y Emilio Freire, Soler, Abril, Carbonell, Ignacio Plasencia y Fiesch, quedando vencedor el señor Plasencia y en el segundo y tercer puesto, respectivamente, los señores Abril y M. Freire.

También se hicieron varios asaltos entre los profesores y los que resultaron lucidísimos á espada y sable, entre el maestro señor Rivas y el señor Ernesto Plasencia que en las *poules* ocupó el puesto de juez de campo.

Del terreno de las armas pasaron los concurrentes á tan simpática fiesta al salón de comer improvisado en uno de los lindos corredores del jardín de la fábrica, rodeado de lozanas enredaderas.

La comida, succulenta, servida por el restaurant Cosmopolita, se desliza entre la jovialidad y la alegría de todos fraternamente unidos y satisfechos. Empezaba á saborearse el exquisito champagne marca "Berseerac", que por sus excelencias llegará á ser rival temido del Mumm y del Cliquot, cuando las nubes abrieron sus cataratas haciéndonos abandonar el epílogo, que hubiera sido felicísimo, de una felicísimo

ma jornada. Y así se terminó tan hermosa fiesta organizada á satisfacción de todos por los señores Soler, Giral y Merelo, que habrá de repetirse para bien de la esgrima y para contento de sus devotos.

¡Ea demasiado dichoso el viejo mamoncillo para que la naturaleza le perdona las lágrimas que debemos ofrendarle cuantos gozamos de la existencia!

LIBRAM.

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos.—30 años de EXITO Las Pastillas del Dr. OCHOA triunfan siempre, no quitan el apetito, no deprimen y curan rápidamente los ataques.

AVISO

Es falsificada toda caja que en la etiqueta y la tapa interior no tenga la FIRMA y RUBRICA del autor y al exterior en etiqueta púrpura el SELLO de GARANTIA de la Farmacia y Droguería SAN JULIAN Rúa 99, Habana.—Únicos Agentes. Con depósito en las Droguerías J. Sarrá, Fauchel, Majó y Colomer y el Dr. González, c 1573 9 JI

PUBLICACIONES

El Tabaco.

Hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al 10 del actual de la interesante y bien informada publicación del nombre que precede. El número á que nos contraemos viene repleto de buenos trabajos de redacción, noticias y datos estadísticos de gran importancia para todos los que trafican en tabaco, ora en rama ora elaborado en sus múltiples formas.

En los momentos en que está próxima la terminación de la huelga y la reanudación del trabajo en nuestras fábricas, adquiere mayor importancia "El Tabaco" y deben apresurarse á suscribirse á tan útil revista todos los que no lo están ya.

LAS MODAS

El "Chic Parisien" y todas las demás revistas de moda vienen cada mes con exacta puntualidad se han recibido en "La Moderna Poesía", Obispo 135, y se venden mucho, sobre todo de "La Mode Chic Parisien" que es la más famosa revista de esta clase por el artístico de los figurines y la esmerada de las toilettes.

No hay dama de gusto que no prefiera esos cuadernos de moda que dan el tono al gran mundo y marcan el colmo de lo elegante y distinguido.

EN BELEN

ROSARIOS DE PLATA con cuentas del mismo metal. Los hay también en colores desde lo más fino á lo corriente, hay también de todas clases, propios para propaganda á precios nunca vistos.

Precioso surtido, en estampas finísimas y corrientes. Devocionarios de todas formas; propios para regalos. Inmenso surtido de imágenes de busto de todos tamaños desde 20 centímetros hasta 80.

MEDALLAS de ORO, plata aluminio las hay también apropiadas para premios de los colegios, como estuches y libros morales.

Libros de Educación por todos los autores. Obras del padre Coloma y Van Friel, Llegó el Segundo tomo, Geromín. Gran surtido en Recordatorios de todos precios, Expedientes de Iglesia y Juzgado. Especialidad en papel de moda para Señoras y Señoritas de todos precios y variado en colores.

En fin la casa que más surtido tiene en EFECTOS RELIGIOSOS es NUESTRA SRA. DE BELEN, de Seoane y Alvarez, Compostela 139, frente á Belén, Teléfono número 81.

La violeta

La última expresión de la moda son las blusas de encaje á mano que se bordan en Habana 124, donde encontrarán encajes, tanta variedad y gusto inimitable que es la única en la Habana que los borda. También se hace cargo de toda clase de ropa en blanco y canastilla, vegana y se convencen. LA VIOLETA.

11467

51-12

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inocuo del Elixir Paregrórico, Cordiales y Jerabes Calmanjes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica.

LA GANGA DE MAÑANA. Una docena de calcetines superiores por 60 centavos. en Los Precios Fijos. Reina 7 y Aguila 203 y 205.

LA ESMERALDA JOYERIA Y OPTICA, SAN RAFAEL 11. Toda persona de gusto que necesite hacer el obsequio de una bonita alhaja, no debe efectuarlo sin antes visitar esta casa, en la seguridad de que dada su calidad y precio, quedará completamente satisfecha.

EL BOULEVARD GAFE, DULGERIA Y LUNCH DE LOPEZ Y CELA AGUIAR 49 y 51. Teléfono 988. Se hacen más de 40 clases de helados diariamente. Precios módicos. Se dan comidas á la carta.

TESORO DEL HOGAR POLVOS DE ARROZ NO TIENEN RIVAL DEPOSITO: PERFUMERIA LA CONSTANCIA MANRIQUE 96. ESQ. A A SAN JOSE

Gran Café "La Granja" SAN RAFAEL N. 4, AL LADO DEL HOTEL INGLATERRA. ¿Es usted aficionado á comer bien sin sacrificar el bolsillo? Pues vaya á LA GRANJA, San Rafael 4, verá si es cierto que puede usted comer allí muy sabrosamente por poco dinero.

Niño. La característica de todo niño es tener un cutis suave como el raso, rosado, blanco saludable y tan delicado como el pétalo de una rosa. La perfecta pureza é ingredientes medicinales del JABÓN DE REUTER lo hacen prominentemente el mejor para el baño del niño.

FOLLETIN SOLEDAD (LA REDENCION DE UN ALMA) Novela de costumbres sociales por P. Giral

nabaco. Las calles principales de la villa estaban llenas de gente que iba á ver la procesión, la retreta y los fuegos artificiales. No se podía apenas transitar por las calles de Pepe Antonio, Real y plaza de la Iglesia.

medio de aquellas aperturas, junto á la acera del café "La Domínica". El tumulto de gente crecía, y en aquellos momentos preciosos para llevar á efecto el plan de la fuga, salió Raúl del café á tiempo que Soledad se separaba un corto trecho de su aya y se interponía entre ellos un pelotón de gente.

"Perla de las Antillas", que estaba situado en la calle de Amistad esquina á Dragones. Y aquella noche, que los dos amantes habían soñado como la más feliz de su vida, fué para Soledad una de las más tristes. La pasó casi toda llorando acongojada y llena de zozobra por su mal paso.

de salió del hotel un mandadero con una carta escrita por Soledad, en la que, anegada en llanto, exponía á su buena madre todo su arrepentimiento, pidiéndole con lágrimas en los ojos el perdón y permiso para ir á arrojarle á sus plantas. Persistió en su arduo amor por el hombre que la había seducido y suplicaba á doña Leonarda que autorizase el casamiento, puesto que le amaba con todo su corazón.

á la señorita antes de darle esta carta. Yo no tengo valor para ello. —Está bien, caballero, ¡oh, es una gran desgracia! —Beso á usted la mano, dijo Lucio retirándose.

Asamblea de tabaqueros

Esta mañana se celebró en el teatro Nacional la asamblea magna de los tabaqueros convocada por el Comité Director de la Huelga. El coiseo estaba completamente lleno. Varios obreros hicieron uso de la palabra...

CONSTELACION

Una hermosa constelación en nuestro cielo así brilla en las vitrieras de El Brillante, Bernaza 11 las lindas joyas que nuestras damas y caballeros lucen...

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, don Leopoldo Díaz y Barbosa, y la señorita Angelina Roque y Fernández. En Sagua, la señora doña María Duque de Sánchez...

CALLES ELEGANTES

Se hermosa la Habana, todo el que es observador se fija en la elegancia de nuestras calles, la de Obispo por ejemplo, donde tiene usted casas como la de Wilson, Obispo 52, receptora de mil artículos en libros, periódicos, revistas ilustradas...

POR LAS OFICINAS

Palacio visita devuelta. El general Alejandro Rodríguez, acompañado del capitán Ryan, Ayudante del Gobernador Provisional, estuvo esta mañana a bordo del crucero noruego "Harold Haarfragr"...

SECRETARIA DE HACIENDA

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

se procederá al ingreso en firme del importe de la garantía en ambos casos y del depósito, que de acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 12 se haya hecho en el primero. Sirvase acusar recibo de la presente. De Vd. atentamente, Gabriel García Echarte, Secretario interino de Hacienda.

GOBIERNO PROVINCIAL

Manifestación. Según telegrafía al Gobierno el Agente de la Policía especial destacado en Santiago de las Vegas, los tabaqueros de aquella localidad para celebrar el triunfo de la huelga organizaron ayer una gran manifestación que recorrió las calles del pueblo dando vivas entusiastas al Gobernador provisional y a las autoridades. El orden ha sido completo. Muerto de una puñalada. También telegrafía el Agente de Matrugá, que ayer fué muerto de una puñalada en el pecho, Manuel Fernández Rodríguez. El hecho ocurrió en la calle de Céspedes a las ocho y media de la noche. Su matador, Irene Fernández, fué detenido por la Guardia rural y quedó a disposición del Juez correspondiente. Muerto y matador son individuos de la raza blanca.

ASUNTOS VARIOS

Secretario. Ha sido nombrado Secretario del Inspector del Censo de la provincia de Camagüey, don Rafael del Monte. Al hospital. Los pasajeros del vapor americano "Esperanza" don Pedro Masó y la niña de cuatro años Elena Carreras, han sido trasladados al hospital las Animas por encontrarse padeciendo fiebre. El vapor "Esperanza" procede de Veraacruz y Progreso. El general Menocal. En el Ferrocarril Central salió anoche para el gran central "Chaparra", Puerto Padre, el general Mario Menocal, acompañado de su distinguida esposa. Autorización. El señor Gregorio Viña y Martorell, ha sido autorizado para ejercer las funciones de Encargado del Consulado de la República Oriental del Uruguay en Cárdenas. Los billares. Habana, 12 de Julio de 1907. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad. Muy señor mío: Varios asociados a esta Corporación Gremios Unidos del Comercio, se han quejado de haber sido multados por la policía, por jugar al billar en los establecimientos después de las 10 de la mañana. En visto de esto con fecha de hoy, se entrevistó una Comisión de los premios Unidos, con el Sr. Alcalde Municipal de quien se obtuvo que en el término municipal de la Habana, podía jugarse en los billares desde las 10 de la mañana en adelante, y los días festivos desde las ocho, y que así se lo había comunicado a la policía. Por ser de interés general, le agradece la publicación su atto. y s. s., S. Martí, Presidente. A los canarios. Acudo a mis paisanos, que siempre están dispuestos a practicar alguna obra buena, para que me ayuden a salvar de la miseria y tal vez de la muerte a una familia desgraciada. Hace años que vive en Nueva Paz un hijo de Canarias, culto, inteligente y honrado, a quien el infortunio acompañó; tiene cuatro hijos y carece de medios para alimentarlos y vestirlos. En vano han tratado algunas personas de buscarle colocación; todos los esfuerzos han fracasado viéndose en la necesidad de desventurado compatriota de implorar un pedazo de pan para sus pequeños y para su infeliz y ejemplar esposa. Escribí a distinguidos elementos de la Colonia, y ni siquiera me han contestado. ¿Vamos a permitir que este hermano nuestro desespera? ¿Vamos a consentir que sus angelitos mueran fuera de la tierra en que nacieron? A las personas caritativas suplico por Dios y por la Virgen que se acuerden de mí recomendado, cuyo nombre callo para no aumentar su dolor. No pido dinero: pido solamente una colocación en el campo ó en alguna casa de comercio. J. Viera, Presbítero. Nueva Paz, Julio 12 de 1907.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA (Por telégrafo) Santa Clara, 15 de Julio a las 10 a. m. Al DIARIO DE LA MARINA. Habana. A las siete de la mañana se ha celebrado la ceremonia de la colocación de las tabillas en la calle Enrique Villuendas. Habló el Alcalde Sr. Grose con gran elocuencia y después se celebró la misa de campaña al pie del histórico tamarindo en conmemoración de la fundación de la ciudad. Siguió luego numeroso pueblo por la calle Gloria para efectuar la ceremonia de descubrir la lámpara en honor de Pichardo, cambiando el nombre antiguo por el del poeta. El abogado Sr. Rojas pronunció un elocuente discurso que fué contestado conmovido por el Sr. Pichardo. El entusiasmo es extraordinario, disponiéndose el pueblo a seguir celebrando las fiestas acordadas en el programa. El Corresponsal. Rodas, 14 de Julio, a las 6 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA. Habana. Ayer, en la finca "Santa Rosa," Cartagena, los vecinos blancos Julio Cardoso y Francisco Grela, se desafiaron por cuestión de mujeres, machetándose ambos horriblemente. Hoy fueron conducidos al hospital de Cienfuegos casi moribundos. Ayer llegó a Rodas el teniente coronel americano R. L. Bullard, que viene como delegado del Gobernador Provisional, a presenciar las elecciones de Alcalde que se efectuarán mañana 15, habiendo puesto a su disposición todas las fuerzas para garantizar el orden. Dice que su misión será expectante é imparcial y que tiene plena confianza en la Guardia Rural al mando del teniente Hernández. El pueblo está sorprendido, y aunque nunca pensó que pudiera alterarse el orden, aplaude la medida de precaución adoptada por el Gobernador Provisional. El Corresponsal.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

POR UNA MULTA

La policía detuvo el sábado a Próspero González García, vecino de Neptuno 122, por acusarlo el Inspector de los Impuestos, señor Moriano, de haberse presentado en el establecimiento de don Severino González, sito en Cuba 109, proponiéndole a éste arreglarle por cierta cantidad de dinero la multa que se le impuso por infracción del reglamento para el cobro de los impuestos. González García quedó en libertad por haber declarado el dueño de dicho establecimiento que no era él la persona que le hizo tal proposición. HERIDA GRAVE. En la Casa de Socorros de la primera demarcación fué curado Francisco Alonso Fernández, vecino de Marina 66, en Casa Blanca, de una herida é cogajo en la parte externa y media de la mano derecha, con separación del dedo pulgar é índice, la cual se causó casualmente al cogerle dicha mano los enganches de un ganche que estaba funcionando en el varadero de Cuervo, en aquel barrio. Dicha herida fué calificada de pronóstico grave. MAQUINA DE ESCRIBIR. El capitán de artillería señor Varona ha denunciado a la policía que de la fortaleza de la Cabaña, le han sustraído una máquina de escribir, propiedad del cuerpo, ignorando quien fuera el autor de la sustracción. La policía practica investigaciones para el esclarecimiento del hecho. DETENIDO. Antonio José Torres fué detenido por la policía por acusarlo de monedero falso el dueño de la lechería situada en Oquendo esquina a Jesús Peregrino. El detenido ingresó en el vivac. HURTO. En la segunda estación de policía se presentó ayer el organillero José González Alonso, vecino de San Isidro 63 1/2, denunciando que del bolsillo de un pantalón que tenía sobre la cama le hurtaron mientras dormía, tres centes. González cree que el autor del hurto lo fuera algunos de sus compañeros de cuarto. DENUNCIA ORIGINAL. José Villar Incógnito, vecino de Santa Clara 16, denunció a la policía que encontrándose anoche en el café situado en Oficios esquina a Santa Clara fué llamado por un individuo, al que solo conoce de vista, a quien acompañó hasta Luz y Oficios, notando, al separarse, que del bolsillo del pantalón le faltaban cuarenta pesos oro americano y varios pedazos de oro del que usan los dentistas, ignorando si dicho individuo se lo hurtó y si se le extraviaron. Como el denunciante, a juicio de la policía, no se encontraba al parecer en estado normal, fué enviado a la casa de socorro, donde fué reconocido por el facultativo de guardia, quien certifió que no se encontraba en estado de embriaguez aunque sí había ingerido bebidas alcohólicas. INFANTICIDIO. El capitán, señor Cárdenas, de la séptima estación de policía, se constituyó a las once de la mañana de ayer frente al Torreón de San Lázaro, en las playas, por haber recibido aviso de que en dicho lugar se encontraba el cadáver de una niña de la raza blanca, desnuda. Junto al cadáver ocupó la policía un vestido de niña de cuadros negros y blancos, un pedazo de toalla blanca marcada en un extremo con tinta china el número 61 y 19 y con huecos recientemente cortados para quitarle al parecer las iniciales con que estaba marcada; un pedazo de trapo blanco manchado de sangre y un ladrillo con cuatro manchas también de sangre. Reconocido el cadáver de la niña por el doctor Ramírez Ramos de la casa de socorro del segundo distrito, certifió que presentaba una contusión con hundimiento del parietal derecho y fractura de la clavícula del mismo lado, de pocas instancias de vida. La policía practica investigaciones para el esclarecimiento de este infanticidio. El cadáver de la niña fué remitido al Necrocomio por orden del Juez del Oeste, que se personó en el lugar del suceso, haciéndose cargo de las diligencias levantadas por la policía. ROBO. Mientras se encontraba ausente de su domicilio Cirilo García Hernández, vecino de Blanco número 1, le robaron de su habitación dos pares de espejuelos, un reloj, una sortija, una navaja barbera con su estuche y dos llaves. Se ignora quienes fueron los autores de este robo. LESIONADOS EN REYERTA. Mr. Roy H. Neely, jefe de las oficinas del Gobierno Provisional y el cantinero del hotel "Pasaje," nombrado Serafin Margarillo, sostuvieron ayer tarde una reyerta en dicho establecimiento. Ambos resultaron lesionados; Neely en la cara con una botella que le tiró el cantinero y éste también en la cara, por haberle dado una bofetada Neely.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. DE AYER. MANIFESTACION CONTRA EL GOBIERNO. Tolón, Julio 14.—Ayer tarde se llevó a efecto una manifestación contra el gobierno, en la que formaron unos ocho mil obreros, y al tratar la policía, auxiliada por la tropa de dispersar a los manifestantes, se produjeron algunos choques, de los que resultaron varios heridos de ambas partes. ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE FALLIERES. París, Julio 14.—Al volver el presidente Fallieres de Longchamps, a donde había ido por la mañana a presidir la revista de las fuerzas de la guarnición, a la que concurren unas doscientas cincuenta mil personas, León Maille, un reservista naval, le hizo dos disparos de revólver a boca de jarro, de los que escapó milagrosamente. Maille, a quien se cree víctima del delirio de persecución, fué detenido inmediatamente y enviado a la cárcel. CONTRA EL EJERCITO. A consecuencia de haber intentado los antimilitaristas organizar una manifestación, se habían tomado precauciones extraordinarias, con objeto de proteger a M. Fallieres contra cualquier atentado. El carruaje del presidente, en el que iban éste, M. Clemenceau y el secretario de M. Fallieres, acababa de salir, rodeado de un escuadrón de coraceros, y entre las aclamaciones del pueblo, del Bosque de Bolonia y penetrar en la Avenida de los Campos Elíseos, lugar donde los antimilitaristas se habían congregado con intento de silbar a las tropas, cuando Maille hizo los dos disparos desde la acera. NO HUBO CONFUSION. M. Fallieres se mostró muy sereno en los momentos del peligro. No hubo gran confusión al oírse las dos detonaciones; la comitiva se detuvo y los diplomáticos que seguían al presidente, bajaron de sus carruajes y corrieron a auxiliar a M. Fallieres. En cuanto se comprobó que ninguno de los dos disparos había causado efecto, se reanudo la marcha. LA PRIMERA DECLARACION. Maille fué primeramente conducido a la estación de policía, donde se le sometió a un severo interrogatorio. No fué posible obtener de él que dijese los motivos que le habían impulsado a realizar el atentado. Se limitó a decir que las revelaciones que tenía que hacer eran de un carácter tan grave, que sólo debía formularlas ante un magistrado. "Es un asunto agrediente pendiente entre el gobierno y yo, que he sido víctima de muchas villanías."

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

hoy para Boston y después de visitar los astilleros de "Forever" en Quincy, se dirigirá a Montreal y Ottawa en el Canadá y de allí a Seattle, Estado de Washington, en cuyo puerto se embarcará para regresar al Japón. ACCIDENTE FERROVIARIO. Johnson, City, Tennessee, Julio 15.—Ha habido seis muertos y veinte heridos de resultados de una colisión que se produjo anoche cerca de aquí, entre el tren de pasajeros del Ferrocarril del Sur que se dirigía hacia el Este y una locomotora que se hallaba en el chocho. La mayor parte de las víctimas son negros. COBRO DE LAS DEUDAS. La Haya, Julio 15.—Algunas de las repúblicas hispano-americanas parecen determinadas a insistir para que se incluya una cláusula exceptuando los empréstitos hechos por los gobiernos en la proposición de los Estados Unidos que debe discutirse mañana, relativa al modo de cobrar las deudas internacionales. UNA BOMBA DE DINAMITA. Constantinopla, Julio 15.—Una bomba de dinamita hizo explosión anoche frente a la residencia veraniega del Embajador de los Estados Unidos que se halla en el barrio de Yenikuei. De resultados de la explosión fueron heridas cuatro niñas y no hay indicio de quién pueda ser el autor del atentado. INCENDIARISMO. Maghilev, Rusia, Julio 15.—Ciento catorce casas habitadas por judíos, quince por cristianos y setenta establecimientos de comercio fueron destruidos por incendio en el vecino pueblito de Smolny. Perecieron además varias personas en las llamas y hay buenas razones para creer que esos siniestros son obra de incendiarios. VENTA DE VALORES. Nueva York, Julio 15.—El sábado se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 243,400 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

El Secretario interino de Hacienda ha dirigido la siguiente Circular a los Administradores de las Aduanas: Por la presente se dispone, que al otorgarse los contratos de garantía para la presentación de las facturas con los requisitos que requieren las Circulares 199 y 209 de 14 y 23 de Enero de 1904...

11288 1-15-3m-13

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Julio 15 de 1907.
A las 11 de la mañana.
Plata española... 95 á 95% V.

Revista Semanal

Habana, Julio 12 de 1907.
Miel de Purga.—Terminada ya la zafra, los precios de este producto rigen nominales, no pudiendo servir de base para la cotización, los que se pagan por las pequeñas partidas, generalmente de segunda mano, que se realizan para destilar.

Tabaco en Rama.—Poco animada ha estado la plaza durante la semana que acaba de transcurrir, debiéndose esa calma á diversas causas, como son el atraso de la rama en ponerse en buenas condiciones para su manipulación, la huelga de los tabaqueros que hace que los fabricantes locales no tengan precisión de adquirir rama y la escasez en plaza de las clases convenientes para la exportación, por cuya razón sus precios rigen todavía más altos de lo que la mayoría de los embarcadores está dispuesta á pagar.

Según nuestro colega local "El Tabaco", la cosecha de Partidos es excelente, solamente hay pocas tripas; en cuanto á la de Vuelta Arriba, nada se puede decir todavía, porque los pocos tercios llegados á la plaza no son el tipo verdadero de la cosecha y hay que esperar hasta que trabajen las es- cogidas en mayor escala.

Tabaco torcido y Cigarros.—Con motivo de seguir la huelga de los operarios del "Trust Tabacalero", y ce- rradas las fábricas independientes, continúa totalmente paralizada la elaboración del torcido, notándose única- mente moderado movimiento en algu- nas cigarrerías.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose pequeñas cantidades para varios mercados ex- tranjeros.

Los precios rigen con tendencia de alza á las siguientes cotizaciones: El de "El Inferno" y otras marcas acre- ditadas, á 5 cts. litro y de 79, y á 4 cts. id. el de 60° sin envase.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible.

Cotizamos: Clase Natural, marcas "El Inferno" y "Cárdenas" de 97° á 8 centavos litro y las otras marcas de menos crédito, de 94°, incluyendo

el "Otto" desnaturalizado, á 7 cts. litro, todos sin envases.

Cera.—La amarilla, clase de embar- que, está muy escasa y solicitada de \$30.14 á \$30.34 quintal, y la blanca que se pide menos, se cotiza nominalmente.

Miel de Abejas.—Reducida existen- cia y corta demanda, con alguna flo- jedad en los precios que se cotizan hoy de 41 á 42 cts. galón con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—Con demanda más activ- a y escasez relativa de papel, las coti- zaciones han subido constantemente esta semana y el mercado cierra hoy regularmente animado y con mar- cada tendencias á mayor alza.

Acciones y Valores.—El mercado ha regido esta semana sumamente de- sanimado y de baja, debido á haber los bancos aumentado hasta el 9 por ciento su tipo de interés por pignora- ciones y exigiendo además 20 puntos de garantía en las cotizaciones bajas á que han llegado gradualmente los valores en general.

Con este motivo el mercado cierra quieto y con tendencias á seguir ba- jando más aun.

Plata española.—Ha regido toda la semana y cierra hoy de 95.14 á 95.12 por ciento.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero es como si- gue:

Table with columns: IMPORTACION, ORO, PLATA. Shows import values for gold and silver.

Table with columns: EXPORTACION, ORO, PLATA. Shows export values for gold and silver.

Movimiento marítimo

EL ALBINGIA
Procedente de Hamburgo y escalas entró en puerto el domingo el vapor alemán "Albingia", con carga y 80 pasajeros, y salió el mismo día para Tampico, con carga de tránsito.

EL OTTO SVEDRUP
Este vapor noruego fondéo en ba- hía ayer procedente de Buenos Aires y escalas, con carga general.

EL CATALINA
Procedente de New Orleans entró en puerto el domingo el vapor español "Catalina", con carga.

LA CHAMPAGNE
Con carga y 191 pasajeros fondéo en puerto ayer el vapor francés "La Champagne" procedente de Vera- cruz.

EL MIAMI
Procedente del puerto de su nom- bre y Cayo Hueso, entró en puerto esta mañana el vapor americano "Miami" con carga y 27 pasajeros.

EL WILHELMINA
El vapor inglés de este nombre fon- deó en puerto en la mañana de hoy procedente de Filadelfia con carbón.

EL ESPERANZA
Este vapor americano fondéo en ba- hía hoy procedente de Veracruz y es- calas con carga y pasajeros.

EL MATANZAS
Con carga de tránsito salió ayer pa- ra Tampico el vapor americano "Ma- tanzas".

EL SABOR
Para Veracruz salió esta mañana el vapor inglés "Sabor" con carga de tránsito.

Lonja del Comercio de la Habana

- VENTAS EFECTUADAS HOY
285 sacos café Borinquen sacos de 100 libras. \$24.50 quintal.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
Julio
15—Seguranza, New York.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

- LLEGARON
De Veracruz en el vapor francés La Champagne.

Puerto de la Habana

- BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 13:
De Lanzarote y escalas en 67 días bergan- tino español Cortes, capitán Roselló, toneladas 159 con piedra á Cachaza y Coll.

De Buenos Aires y escalas en 44 días vapor noruego Otto Sverdrup, capitan Michelsen, toneladas 3525 con carga á Barragué y comp.

De Miami en 2 días goleta americana Isaac Collins, capitán Thompson, toneladas 1741 con madera á la orden.

De Veracruz en 2 días vapor francés La Champagne, capitán Ducan, toneladas 6723 con carga y 181 pasajeros á E. Gaye.

De Filadelfia en 7 días vapor inglés Wilhelmina, capitán Hugo, toneladas 2671 con carbón á D. Bacon.

De Veracruz y escalas en 4 días vapor americano Rogers, toneladas 4702 con carga y pasajeros á Zalzo y compañía.

De Mobilia en 11 y medio días, goleta americana Phillips M. Brooks, capitan Sander, toneladas 243, con ma- dera á la orden.

Para Tampico, vapor americano Matan- zas.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Saint Nazaire y escalas vapor fran- cés La Champagne.

Para Hamburgo y Havre vía Vigo y Coru- ña, vapor alemán Almannia por Heilbut y Rasch.

Para Veracruz y Tampico, vapor inglés Sabor, por Dussay y comp.

Para Cayo Hueso y Miami, vapor ameri- cano Monterey por Zalzo y comp.

BUQUES DESPACHADOS
Día 13:
Para Tampico, vapor americano Matan- zas, por Zalzo y comp.

Para Veracruz, vapor inglés Sabor, por Dussay y comp.

Para Cayo Hueso y Miami, vapor ameri- cano Monterey por Zalzo y comp.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
LLEGARON
De Veracruz en el vapor francés La Champagne.

Para Nuevitass, Puerto Padre, Giba- ra, Mayari, Baracoa, Guantánamo solo á la ida) y Santiago de Cuba.

VUELTA ABajo S. S. Co.
El Vapor
Vegüero,

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES á la llegada del tren de pa- sажeros que sale de la Estación de Vila- nueva á las 2 y 40 de la tarde para:

PUNTA DE CARTAS
BAILEN
CATALINA DE GUANE
(Con transbordo)

Saliendo de este punto los MIER- COLES y SABADOS á las 9 de la ma- ñana para llegar á Batabanó los días si- guientes al amanecer.

CARGA DE PASAJEROS
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA. 78-131.

CAUSA
De muchos trastornos del estó- mago es la masticación imper- fecta.
La masticación imperfecta re- sulta de la falta de muelas.
Cuando faltan las muelas, de- ben usarse pestizas, para masti- car regularmente.
Si el estado de la boca se presta para ellas, deben preferirse las Dentaduras de Puente, porque son las que más ventajas ofrecen.
En el laboratorio dental del Dr. Taboada, Dentista y mé- dico, se construyen Dentaduras artificiales de todos los sistemas, incluyendo las modernas de Puente que antes se indician.
Consulta diaria de 8 á 4.
NEPTUNO 57
6000 128-9 JI

BANCO NACIONAL DE CUBA
BALANCE GENERAL. JULIO 29 DE 1907
ORO AMERICANO
ACTIVO
CAJA:
Electivo... \$ 4,288,154-26
Bancos y Banqueros... 952,479-87
BONOS Y ACCIONES:
Bonos de la República de Cuba y del Gobierno de los Estados Unidos... 2,842,089-89
Préstamos, Descuentos... 10,546,574-09
Mobiliario... 78,312-09
Edificio del Banco y otras propiedades... 556,929-70
Cuentas Diversas... 54,585-99
TOTAL... \$ 20,495,884-44

COMPANIA DE INVERSIONES DE LA HABANA
"EL IRIS"
AVISO
Habiendo llegado á nuestra noticia que Certificados de otras Compañías próximos á vencerse no serán recibidos por éstas por todo su valor, sino por menor cantidad, la Compañía de Inversiones de la Habana EL IRIS, declara de manera precisa y terminante, para que no haya lugar á dudas, que los Certificados por ella expedidos serán recibidos inmediatamente á su vencimiento por todo su valor íntegro, esto es, sin descuentos ni cortapizas de ningún género.
Habana, 12 de Julio de 1907.
Guillermo del Rey,
Administrador General.

Vapores de travesía.
Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCESES
Vapor
LA CHAMPAGNE
Capitán DUCAU
Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA
SANTANDER
y SAINT - NAZAIRE.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^a
EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán AMEZAGA
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevan- do la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Vapores costeros
EMPRESA DE
VAPORES CUBANOS
CARLOS J. TRUJILLO, S. en C.
antes
Menéndez y Cp. de Cienfuegos.
VAPOR
PURISIMA CONCEPCION
Este vapor saldrá de Batabanó para Santia- go de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Ca- silde, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Guayabal, Manzanillo y Ensenada de Mora, el
Miércoles 17 de Julio.
Para más informes diríjase á la Agencia en Obispo núm. 33, entremaños,
Habana, Mayo 1 de 1907. 26-131.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortubé
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES:
Hermanos Zulueta y Gámez (Cuba núm. 2)
1385 36-223.
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Julio de 1907.

Precios de fletes
para Sagua y Caibarién.
De Habana á Sagua y viceversa.
Pasaje en primera... \$ 7-00
Pasaje en tercera... 3-50
Viveres, ferreteria y loza... 6-00
Mercaderías... 6-50
(ORO AMERICANO.)
De Habana á Caibarién y viceversa.
Pasaje en primera... \$10-69
Pasaje en tercera... 6-50
Viveres, ferreteria y loza... 6-20
Mercaderías... 7-00
(ORO AMERICANO.)
Tabaco
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio oro (americano)
(El carburo paga como mercancía)
Carga general á flete corrido
Para Palmira... \$ 0-52
Caguas... 0-37
Cruces y Lajas... 0-33
Sta. Clara, y Rodas... 0-75
(ORO AMERICANO.)
NOTA
CARGA DE CARBONASE
Los recibes hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA.
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 2.
Aunque en GUANTANAMO.
Los vapores de los días 3, 15, y 23, atracarán al muelle de Calmaera, y los de los días 17 y 27 al de Soqeros.

TRANSPORTES DE GANADO
por el vapor alemán
ANDES
El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buen corrientes e inmediata ventilación, lo que le hace muy apropiado para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 1000 cabezas de gran- des.
Para más informes diríjase á los consi- gnatarios
HEILBUT Y RASCE
San Ignacio 54.—Apartado 729.
1464 28-13.

EL VAPOR
MONTEVIDEO
capitán Oyarbide
saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Julio llevandole la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de pasaje solo serán expedidas hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito no serán válidas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.
La correspondencia solo se recibe en la Ad- ministración de Correos.

LINEA CANADENSE
A MEXICO.
El nuevo y espléndido vapor correo inglés
SOKOTO
construido expresamente para viajar por los trópicos y con todos los adelantos modernos. Saldrá de este puerto sobre el 17 de Julio, directo para
Veracruz
con billete de pasaje directo hasta las ciudades de
MEXICO Y TAMPICO
Precios reducidos.
Para informes, diríjase á su consignatario DANIEL BACON
San Ignacio 50, altos.
1593 13-13 ml-14

VUELTA ABajo S. S. Co.
El Vapor
Vegüero,
Capitán Montes de Oca
Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES á la llegada del tren de pa- sажeros que sale de la Estación de Vila- nueva á las 2 y 40 de la tarde para:

Vapor SAN JUAN
Miércoles 17 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitass, Puerto Padre, Giba- ra, Mayari, Baracoa, Guantánamo solo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sabado 20 á las 6 de la tarde.
Para Nuevitass, Puerto Padre, Giba- ra, Mayari, Baracoa, Guantánamo solo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor HABANA.
Sabado 27 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitass, Puerto Padre, Giba- ra, Mayari, Baracoa, Guantánamo solo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor NUEVITAS.
Miércoles 31 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitass, Gíbara, Vita, Ba- nes, Sagua de Tánamo, Baracoa, y Santiago de Cuba, retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gíbara, Banes, Vita, Gíbara nuevamente y Habana.
Vapor COSME DE HERRERA
Todos los martes á las 5 de la tarde
Para Isabelita de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación

Habaneras

NOTAS

San Enrique!
Es la festividad del día.
Mi saludo va primeramente a una dama de la más alta distinción social, la señora Enriqueta Echarte de Farrés, a cuya linda mansión del Cerro acudirán esta noche amigos numerosos para renovar, en su obsequio, las manifestaciones de afecto, consideración y simpatía de todos los Enriques.

Son los días de otra señora distinguidísima, Enriqueta Mejía de Sell, y de su primogénita, la joven dama María Enriqueta Sell de Pujols.
Las señoras Enriqueta Casanova de Carol y Enriqueta García de Pujals.
Y dos señoritas.
Ambas tan bellas y tan distinguidas como Enriqueta Planas y Henriette Valdés Fauli.
Larga es la relación de los Enriques. El presidente del Casino Alemán y jefe de la importante casa de Upmann, señor Enrique Runken.
El director del Banco Español, señor Enrique L. Orellana.
El ilustre Enrique José Varona.
El general Enrique Collazo.
El joven y notable letrado Enrique Roig, mi amigo queridísimo y una de las figuras más salientes en el foro, en la tribuna y en la política.
El doctor Enrique Perdomo.
Otro doctor, y tocayo muy simpático, Henri Robelin.
El maestro Jordá.
El simpático teniente de policía, y amigo antiguo y muy querido, Enrique Bernal.
El jefe de Sanidad, doctor Enrique Bernet.
El concejal doctor Enrique Porté.
Amigos y compañeros tan queridos en la prensa como Enrique Hernández Miyares, Enrique Corzo, Enrique Hiraldez de Acosta y el simpático holandés Henri Brandt, del *Havana Pot.*
El abogado y escritor Enrique Valencia.
Enrique Nápoles, escritor también.
El doctor Enrique Hernández Carriya, concejal y catedrático de la Universidad.
El joven y meritísimo facultativo, honor y prestigio de nuestra ciencia quirúrgica, doctor Enrique Fortín.
El buen amigo Enrique Barrera.
El doctor Enrique Nuñez.
El comodoro del *Habana Yacht Club*, Enrique Merry.
Enrique Almagro.
El hacendado y muy amable caballero Enrique Pascual.
El doctor Enrique Cubas.
Enrique Del Monte, Enrique Llansó, Enrique A. Varona, Enrique de Cárdenas, Enrique Bachiller, Enrique Portuondo, Enrique Acosta, Enrique Porto y Vendrell, Enrique Casuso, Enrique Díaz y Echarte, Enrique Muro, Enrique Gontardí, Enrique Goicochea, Enrique Bueno y el doctor Enrique Morado, distinguido caballero que acaba de llegar de París para pasar una temporada en esta ciudad.
Tres jovencitos muy simpáticos.
Son Enrique Farrés y Echarte, Enrique Bernal y Enrique Sergio Torres.
No olvidaré a un amigo, al señor Enrique Baguer, ante cuyo duelo sólo cabe un saludo de cariñoso afecto.
Y para lo último, para hacerlo más expresivo y más afectuoso, he dejado mi saludo a Enrique Aldabó, el popular y muy simpático Aldabó, a quien deseo las mayores dichas, satisfacciones y alegrías.
A todos, felicidades!

Ayer.
Lo desahucado del día restó lucimiento a fiestas diversas.
Un fuerte chubasco sorprendió, cuando estaba todo en plena animación, a un grupo de señoritas y jóvenes del Cerro que se reunían en campestre almuerzo.
Todos tuvieron que abandonar el lugar en precipitada fuga.
Qué contrariedad!
La matiné infantil de *Campoamor* se resintió, como es natural, de los efectos del tiempo.
No estuvo lo concurrido que se esperaba.
Y lo mismo en el *Yacht Club*.
Hubo necesidad de suspender la regata y dedicar el día a otro género de recreación.
A la hora de la comida estaba el *Club* animadísimo.
Una de las mesas la ocupaban matrimonios elegantes y otra la presidía *François Ruz*.
Yo tuve por anfitrión al señor Eloy Martínez.
El simpático y muy conocido caballero reunió en espléndida comida a un grupo del que formaban parte Rafael Angulo, Juan Francisco Morales, Ignacio Irujo y Miguel Morales.
Fue deliciosa la reunión.

Eloy Martínez hizo los honores a maravilla y nos obsequió con verdadera espléndida.
Cerca, muy cerca, en una mesita, resaltaban adorablemente Carlota Fernández y Orosia Figueras.
Estaba el *Club* de gran alegría.
Se acordó anoche dedicar los viernes para comidas de familias y hacer después un poco de música.
Acuerdo que todos celebrarán.
Y ya hasta el domingo, la *soirée* de *Campoamor*, el espléndido hotel de Cojimar.
Es la fiesta en perspectiva.
ENRIQUE FONTANILLS.

TEATRO ALBISU
Hoy 15 de Julio, función por tandas.
Caramelo.
Gigantes y Cabezudos
La edad de hierro

Noches Teatrales
Nacional
La ladrona de niños.

Fue el estreno del sábado un drama sensacional como pocos, y en medio de su desarrollo melodramático tiene episodios verdaderamente cómicos y muy interesantes. El asunto es originalísimo. Una mujer ambiciosa que quiere vivir independiente y apenas cuida de su hijo, desea prosperar a todo trance. Le ofrecen dos mil libras por una criatura de un año, y busca una circunstancia fatal, entrega una niña que encuentra al acaso, y la vende. Después resulta que la niña vendida es su propia hija. La madre va al destierro por el delito de robar niños. A los quince años cumple su condena. Encuentra a su hija y la roba de nuevo en una serie de episodios altamente dramáticos.
El drama tiene dos escenas muy particulares. En el segundo acto hay una pelea de gallos de verdad, a lo vivo; y una lucha de *boxeo*. Sólo falta que en el tercer acto suelten un novillo a la escena, para que vayan allí los amantes al *boxeo*, los aficionados a los gallos y los taurofilos, es decir, casi todo el mundo.
El desempeño de la obra fue bastante bueno y salen decoraciones bonitas y bien puestas.
De los actores fueron muy aplaudidos Luisa Martínez Casado, Burón y sobre todo, Carmen Velasco, que hizo un Pirocco monísimo. Sierra estuvo admirable en el papel de policia-man.
Ayer domingo tuvieron llenos tarde y noche y hoy repiten "La ladrona de niños."

Albisu
—¡Vaya un "Caramelo"!—
—Venga.
—No; me refiero al que ayer y el sábado hizo María Conesa.
—Ah!, exquisito. Ni los tan afamados de la Pajarita.
Sobre poco más o menos, estos 6 parecidos eran los diálogos que sostenía el público con motivo del Antónico que en *Caramelo* interpretó la Conesa.
Repeticiones, llamadas a escena y aplausos entusiastas de un público que llenaba hasta el más pequeño vacío del teatro, fueron los laureles de la noche.
Hoy va *Caramelo* en primera tanda, cantando la Baillo en segundo turno *Gigantes y Cabezudos*.
Con una y otra obra los llenos de hoy serán como los de ayer, de los de arriba.

Payret
Rozas anuncia para hoy en Payret el estreno de la cinta *Perros de policía*.
En el catálogo de la casa Pathé, aparece recomendada como una de las más felices producciones de los afamados cinematografistas.
Dos mil pies de películas han sido empleadas en el desenvolvimiento de *Perros de policía*.
Unido al cinematógrafo Rozas, hará su debut mañana martes la transformista Elis. Entre las obras que ha escogido para hacer su presentación, está un arreglo muy original de "La Mascotta", en la que ella desempeña todos los personajes de la opereta de Audran, ejecutando más de cincuenta transformaciones.
Actualidades
A pesar del tiempo, un público inmenso llenó anoche las localidades de este simpático salón-teatro, prueba fehaciente del gran atractivo que posee el espectáculo.
La *Bella Lozano* y *Colombino*, fueron muy aplaudidos, la primera en sus

bailes y couplets, y el segundo en sus rápidas transformaciones.
La empresa ha recibido una hermosa colección de películas que se exhibirán durante la semana, junto con una gran sorpresa que tiene reservada el popular Eusebio Azcue.
H.

LA HUELGA
La huelga ha terminado: el regosijo reina en los hogares del obrero y la isla de Cuba es extremece de placer ante el gran acontecimiento. Ciudadanos, al trabajo honrado que eleva y enaltece: tabaqueros, al chocolate de La Estrella marca tipo francés que nutre y fortifica. Con tales elementos tiene que reinar forzosamente la alegría.

Base-Ball
EL PREMIO DE VERANO
A causa de la lluvia no pudo llevarse a cabo ayer la inauguración del Premio de Verano, la cual se ha aplazado para el próximo domingo 21.
El objeto de ese aplazamiento es para dar lugar a que el club "Columbia" pueda practicar debidamente su nueva novena.

BUEN DESAFIO
Ya que ayer no hubo juego, damos en lugar del "score" correspondiente, el siguiente entre "Chester" y "Brooklyn", del cual dimos cuenta ayer en las anotaciones que insertamos:

CHESTER	C	H	R	A	E.
Man'ng, cf.	1	0	1	0	0
Sharp, 2b.	0	1	0	0	1
O'Neill, lf.	0	1	0	0	0
Agnew, rf.	0	1	3	1	0
Curley, ss.	0	0	1	4	0
Meenan, c.	0	0	4	0	0
Betcher, 3b.	0	0	0	0	0
Chilcott, rf.	0	1	4	1	0
Stein, p.	0	0	0	0	2
Totals	1	3	25	13	1

BROOKLYN	C	H	R	A	E.
McGee, ss.	0	1	2	1	0
Kelly, lf.	0	0	2	0	0
Cuddy, 2b.	0	0	2	2	0
Betcher, 1b.	0	1	0	0	0
Kenady, cf.	0	2	2	0	0
Lynch, 3b.	1	1	5	0	0
Molina, c.	0	1	1	4	0
Totals	2	8	27	14	0

Chester: 0 0 1 0 0 0 0 0 — 1
Brooklyn: 0 0 0 0 0 1 0 1 — 2
Two base hits: Molina, Kennedy.
Sacrifice hits: Sharp, Wolf, Curley, Chilcott, Manning, Molina.
Stolen bases: Kelly, Chilcott, Lynch.
Double plays: Chilcott y Agnew, Curley, Agnew y Betcher.
Called balls: Por Wolf 4, por Stein 4.
Struck out: Stein 4, por Wolf 2.
Time: 1:45.
Umpires: O'Brien y Miller.

PATRIA Y AMOR
No hay cielo tan esplendente
Como el cielo de mi patria,
Ni hay ojos como los ojos
De mi bella circasiana.
No hay palabras que se igualen
A sus hermosas palabras,
Ni hay telas más elegantes
Que las de la filosofía.
La gran tienda de tejidos de Neptuno y San Nicolás.

GACETILLA
LOS TEATROS.—En el Nacional ofrece esta noche la Compañía Dramática Casado-Burón, la tercera representación de la conmovedora obra *La ladrona de niños*, drama en el cual son muy aplaudidos Luisa Martínez Casado y Leopoldo Burón.
En Payret, dos tandas hoy, por el maravilloso cinematógrafo Rozas.
Se exhibirán nuevas y recreativas vistas.
En Albisu una novedad.
Es esta la *reprise*, a segunda hora, de la bonita zarzuela *Gigantes y Cabezudos*, teniendo a su cargo el papel de Pilar la simpática tiple Consuelo Baillo.
Antes y después de *Gigantes y Cabe-*

zudos, irán *Caramelo* y *La edad de hierro*, respectivamente.
Ambas por María Conesa.
En la función de esta noche en el popular y siempre favorecido teatro Actualidades dará su adiós al público habanero el gran Colombino.
El programa que ha combinado Eusebio para hoy no puede ser más variado.
Se exhibirán las mejores vistas cinematográficas; Colombino presentará sus mejores trabajos de transformación y la *Bella Lozano*, cantará nuevos y variados couplets de actualidad.
En Marti dos tandas, exhibiéndose en ellas gran número de vistas cinematográficas.
En Alhambra va hoy a primera hora *El golfo negro* y después *La Modelo*.
Dos grandes éxitos.
Y en el Salón-Noticias, se anuncia para esta noche el estreno de diez películas y nuevos bailes y couplets por la aplaudida bailarina *La Bella Chiquita*.
Nada más.
ORO VIEJO.—
La virtud en el mundo es debil caña que azota con furor el huracán, frágil barca que va de las pasiones en el hirviente mar.
Dichoso aquél que resistiendo fuerte del vicio infame a la ilusión tenaz, en la negra tormenta de la vida la sabe conservar!
Alarcón.

TEATRO PAYRET—El beneficio va anunciado del veterano Pildain, decididamente se verificará el primero de Agosto; forma el programa el notabilísimo drama del gran Echegaray (José), en tres actos *Dos fantasmas*. *Las Apuestas* de Zúyya del doctor Lincoln de Zayas y Francisco Sellén y además el precioso monólogo en verso titulado *Abandonada!* de Martín Pizarro.
AL MUNDO ELEGANTE.—La *Hig life* habanera está de plácemes; allí va el motivo.
En los anaques de la distinguida peletería *La Casa Mercader*, hay una enorme existencia de calzado nuevo, de estilo completamente moderno, despatchado en los últimos vapores y adquiridos por el señor Juan Mercader en su viaje a los Estados Unidos y París, que hacen de aquella casa la predilecta por el *smart* que sabe apreciar además de la calidad del calzado, la distinción artística que es el sello característico de *La Casa Mercader*.
Le recomendamos una visita, está situada *La Casa Mercader* en San Rafael 25 y sus empleados saben escoger a las personas que honran la casa con proverbial fineza y atención.
EN TODAS PARTES.—Ha llegado a generalizarse en todos los pueblos de la Isla, el uso del polvo dentífrico del doctor Taboadela, de tal modo, que es el más solicitado y el que prefieren todas las personas cuidadoras de su boca.
La exquisita fragancia que dan al aliento, la blanquea alabestrina de los dientes y el vigor saludable a las encías, son sus principales propiedades y las que le han valido el crédito de que disfrutan. Los testimonios expedidos en su favor, por respetables autoridades científicas, garantizan más que todo, su calidad selecta.
En cajas de varios tamaños, se encuentra el polvo dentífrico formulado por el doctor Taboadela, en todas las perfumerías y boticas de la Isla.
MÚSICA.—
Dice Juana que le toco con agrado la vihuela, no la toco, pero fumo pectoral de *La Eminencia!*
LA NOTA FINAL.—
Gedeón no es marido celoso. Un día le dijo su mujer:
—¿Qué harías si recibieras un anónimo diciéndote que te soy infiel?
—¿Un anónimo? ¡No lo abriría si quiera!

ANUNCIOS
PASEO IDEAL
Es el que puede dar cualquier persona de gusto alanzando por hora, a razón de seis pesos americanos el hermoso automóvil DARRAC sólido, lujoso, veloz y de silencio andar, manejado por el conocido mecánico francés Renand.
Las órdenes se reciben por teléfono 1225 y verbal o escritas en la vidriera de cigarros del café EL CENTRAL 6 en el GARAGE de Neptuno y Galiano.
DR GALVEZ GUILLEM
Imotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias o querebalduras.
CONSULTAS DE U.S. y C.S.A.
49 HABANA 29
C. 1488 26-13L

MUSEO IMPERIALES POR UN PESO!!
OTERO, COLOMINAS y C.
es una garantía.
32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

Nuestra Señora del Carmen
JULIO
L. nueva.—C. creciente el 18
16
MARTES
Nº 2º del Carmen.—(B. P. en el Correo. Jubileo en las iglesias de Carmelitas) 168
197
C. 1205

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederías.
1878 126-7 J

Obispo, 119 TELEFONO 348
López y Sánchez
14-15 m-16

OFICIAL
OBRAS PUBLICAS.—Jefatura del Distrito de Santa Clara. Independencia 33 Santa Clara, 9 de Julio de 1937.—Hasta las dos de la tarde del día 16 de Julio de 1937, se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados para reparación en la AUDIENCIA DE SANTA CLARA y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos. — Juan G. Peollet Informes e impresos. — 6-3 C. 1584 alt.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES.—Habana 13 de Julio de 1937.—Hasta las tres de la tarde del día 22 de Julio de 1937, se recibirán en esta Oficina propuestas en pliegos cerrados para obras de LA DESINFECCION DE EQUIPAMIENTO EN TRISCOGNIA y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos. — Sótero Escarzo Arquitecto del Estado. — 6-13 C. 1585 alt.

JUDICIAL
LICENCIADO HERMINIO DEL BARRIO y PEREZ DELGADO, Juez Municipal del Distrito Este e interino de Primera Instancia del Oeste.
Por el presente hago saber: Que en los autos del Juicio ejecutivo seguido por la Sociedad de F. Ometre y Compañía contra la Señora Adela Vieta, he dispuesto sacar a pública subasta por término de veintidós días la casa de manpostería, azotes y tejales situada en la acera del Este de la calle del Aguilón número veinte y cinco en esta Ciudad entre las calles de Trosco y Bernal y manzanas lizas por estas y la de Amistad, que tiene una medida superficial de sesenta y nueve metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, cuya casa ocupada actualmente por un tren de lavado se encuentra en mal estado de conservación, aunque de mucha vida según el dictamen del Perito que la ha tasado en la suma total de tres mil novecientos noventa y siete pesos noventa centavos oro, expedido, habiendo señalado para el remate el día nueve de Agosto próximo venidero a las dos de la tarde en el Juzgado sito en la calle de Cuba número uno, altos; y se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado, o en el acta, como parte del precio de la venta; y que los títulos de propiedad de dicho inmueble estarán de manifiesto en la Juzgado sito en la calle de Amistad, para que los interesados puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ninguno otros.
Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA libro el presente en la Habana a trece de Julio de mil novecientos treinta y siete.
Herminio del Barrio. Ant. M. Manuel N. Canton. 1-15 11564.

EL JEREZANO
HOTEL, CAFE Y RESTAURANT
de Francisco C. Lainez.
CENAS A 40 CENTAVOS
todas las noches hasta la 1.
HOY: Aporreado de ternera.
Pescado mojo verde.
Arroz blanco.
Postre, pan y café.
Extra Arroz con pollo.
Hay gaspacho a todas horas.
Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando a la Habana.
Prado n. 102
Teléfono 556. Rioja Lainez. 8837 126-13 Ju

MAQUINARIA
Se vende una caldera multitubular de 45 caballos, un tanque calentador de 45 pies cúbicos, un recipiente de escape de 6 pies cúbicos, un recipiente de escape de 3 pies cúbicos, una chimenea, una máquina horizontal vertical de alta y baja de 45 caballos, una id. de 20, una de 10, una horizontal casi nueva de 35 caballos, una máquina automática, para pesar chocolate, otra nueva de Lehmann, una máquina para desmenujar caño, dos tanques redondos, una prensa de 6 pies por 3 pulgadas, un motor de Wagner unifásico de 125 voltios de 10 caballos, uno de 100 vueltas con pizarra, amperímetro, voltmetro de 120 voltios, resisto de cables, para trabajo a mano, volutas, pifones, pedestales y ejes de todos tamaños. Informarían Sol número 85.
alt. 26-1431

CAMISAS BUENAS
A precios razonables en El Pasaje, Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obispo. 8-15-7m-16 alt.

NECESITO
Un corresponsal y si es mecanógrafo será preferido. También dos agentes vendedores, de reputación, uno para el campo y otro para la plaza. Gosarán sueldo y gastos, gastos de viaje y una comisión. Dirigirse con referencias primer orden a Apartado 787, Habana. It-15-3m-16 11562

ALMONEDA PUBLICA
El martes 16 del corriente a LAS NUEVE DE LA MASANA se rematarán en Obispo 160 con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 36 máquinas de coser Palma descarga del vapor Hungaria. — Emilio Sierra. 2m-14-it-15 11521

PIANOS A MANUBRIO
GRAN TALLER DE PIANOS
A MANUBRIO Y AUTOMATICOS
Tocando por medio de una moneda de dos centavos. Los hay de varios tamaños pequeños propios para familias, parques, jardes y de mayor tamaño propios para dar bailes, públicos, reuniones y demás.
En dichos pianos se pueden poner danzones, two steps, zapateos, y cualquier clase de pieza sea del país o extranjera.
También se alquilan para dentro y fuera de la capital para dar bailes, reuniones, espectáculos públicos, y giras campestres a precios reducidos.
Son pianos de muy buena voz y gran resistencia. Gran ventaja por el campo donde escasean los músicos. Salud 75, por Escobar, Habana, José Pongiluppi, 9633 alt. 15-14

EL GRAN HIPODROMO
ES LA TALABARERIA
MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES
LIMONERAS Y TRONCOS
Para coches de infinidad de formas y clases.
ARREOS
Para carros y usos agrícolas
Galápagos
de cuantas formas y clases se conocen.
PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO.
CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA
Habana 85

JARDINERIA EXPOSICION EN LA DE FRANCISCO OROSA
Calle 87, esquina a Paseo.
Se venden plantas y flores.
Se construyen por un invento nuevo higiénico e imrompible, centros, jardinerías, macetas, etc., etc., y además toda clase de trabajos fijos en el terreno.
TALLERES CALLE 13 N. 25 ENTRE 2 Y 4, VEDADO.
900-9 alt. 12-15

¿Quiere usted usar perfumería exquisita? Vaya a casa de WILSON. Obispo 52 y pida los ricos productos de ATKINSON, el mas famoso perfumista inglés. AGUA DE COLONIA.
Vea las esencias JAOMIN-SONTA, ROSA BLANCA, CYMBRIDIUM, HENO COBTADO, CHIPRE, etc., etc.
En jabones, polvos, pomadas y aguas de tocador
ATKINSON
Es y será siempre el preferido de las damas para los tocadores elegantes.
En Obispo 52,
Casa de WILSON está de venta tan rica tan selecta perfumería.
Pruébela una vez y no comprará jamás otra. 11574

Lea usted esto:
VESTIDOS DE MUSELINA DE CRISTAL BORDADOS, ELEGANTISIMOS MODELOS, A \$12.75.
400 JUEGOS DE PEINETAS, DE GRAN FANTASIA, DESDE \$1.00 A \$10.60.
Se dan sellos para regalos todos los días: los nuevos sellos dobles.
El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Compañía
LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.
126-13L

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA

Havana, July 15, 1907

FAIR ELECTIONS

Colonel Bullard is at Rodas representing the Provisional Governor to watch the election of a new Mayor in that town and see that everything goes on properly and orderly.

The measure is perfectly justified in view of the reports that have been coming from Rodas of the great excitement prevailing there between zayistas and miguelistas.

There can be no doubt that the elections will be fair, for Colonel Bullard has no interest whatever in one candidate or the other but much in preserving order and enforcing the law.

If the same method is followed in all forthcoming elections the hard-working and peace-loving citizens are to be congratulated.

HONORS TO PICHARDO

Santa Clara honored yesterday her "favorite son," not a warrior or a political conspirator, but a poet of lofty ideals and delicate feelings, of exquisite prosody and broad points of view.

Military glory fades away, but a poet's laurels are everlasting. Other battles have been fought since which obscure Pharsalia and Antsterlitz, but no other verses have been written to make posterity forget Homer, Dante, Manrique or Shakespeare.

STRIKE PREPARING

Madrid, July 15.—There is some agitation evident among the miners at Bilbao and it is possible that a strike may be declared soon.

SANTA CLARA HONORS HER "FAVORITE SON"

Celebration Held at Caridad Theatre. Crowded Auditorium.—Notable Addresses.

CROWNED WITH LAUREL

Festivities Continue Today With Unabated Enthusiasm.—Havana Journalists Invited.

Santa Clara, July 15.—The train which brought the poet Pichardo and his family from Havana in a special car, accompanied by a representative party of journalists from that city, arrived here safely and was met at the station by a great concourse of people.—all Santa Clara in fact,—who greeted the distinguished visitors with cheers. Pichardo was the center of the ovation.

The mayor spoke, welcoming him to his native place and extending to him the freedom of the city. Ricardo Garcia seconded the mayor's welcome on behalf of the press of Santa Clara.

Pichardo replied in a few graceful and well-chosen words. The Juvenile Band played and the crowd moved toward the Spanish Colony's club rooms where the poet and his Havana friends, among whom Editor Rivero of the DIARIO was a distinguished figure, were formally received.

Last night a celebration in honor of Pichardo was held in the Caridad Theatre. Jover, Grosó, Martín Morales, and Dolz were among the most prominent present. Among the speakers Jover and Collantes were preeminent. Morales was much applauded. Bazil, Valdivia, Urbach, Zayas, Callejas and Dulce María Borrero recited.

Pichardo delivered a magnificent address. He also read verses he had dedicated to Santa Clara and they brought the audience to its feet, in enthusiastic appreciation.

The Ateneo then presented the poet with an artistic crown of laurel and Dolz ended the evening with a notable address. In it, in passing, he urged Cubans to unite to save the identity of their country.

The Juvenile Band then played a triumphal march.

The musical numbers of the program were exceptionally fine and Professors Orbon, Torroella and Dominici received great applause.

The festivities have been an unqualified success. Everybody has united to honor the Santa Clara poet and the festivities will be continued tomorrow with unabated spirit.

CIGARMAKERS' STRIKE FORMALLY ENDED AT LAST

Trust Says That Governor Magoon's Letter "Clarified the Currency Question."

MASS MEETING TODAY

Will Open All Its Factories Tomorrow, Paying American Money to All Employees.

Many were the cigarmakers who remained up all of Saturday night, celebrating the victory of which they were informed officially a few minutes after midnight by Generals Pino Guerra and Campos Marquetti, who, after informing them of the Trust's definite decision to open all of its factories, paying American money, invited them, in the name of the Trust, to meet officers of the later at 9:30 on the morning, and formally end the strike.

Shortly before the hour specified, the two generals yesterday morning presented themselves at the strike headquarters, whence, accompanied by the strike committee under the presidency of Comrade Emilio Sanchez, they proceeded to the Trust headquarters at No. 10 Zulueta street.

There they found the Staples Brothers, who cordially received them, and handed to them the following letter: "The letter of Governor Magoon, dated July 5, to the Union de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, has thoroughly clarified the currency question for the republic of Cuba, and comes at a convenient time to put an end to an unfortunate suspension of operations, harmful alike both to the business and to the workmen of the island.

"We fully appreciate the wisdom of the governor's opinion, which we accept as a guide to the future stability of the monetary standard, the total benefits of which, it is pointed out, more than offset the total disadvantages of the change.

"We shall therefore open our cigar factories in Havana, Bejuca, Guanajay, Santiago de las Vegas, and Hoyo Colorado, on Tuesday next, and shall pay wages in American money to all the cigarmakers employed there, including as well those of the factory at San Antonio de los Baños.

This shall also extend systematically, and as rapidly as it can be conveniently arranged, to all other operations of the cigar factories and to the stemmeries, cigarette factories, machine shops, carriage and wagon shops, stables, retail stores, selling organization, office forces, and all other employees of the company, to

the end that the change of currency in our business in Cuba may be completed by January 1, 1908.

"All employees engaged by this company on February 22 last, whose idleness was caused by the suspension of operations, may apply for their positions, and will be re-instated as soon as it is possible to provide work for them in approaching normal conditions.

"HENRY CLAY AND BOCK & Co. 'J. N. Staples, Jr., Director'.

This document was signed by representatives of both parties, after which Mr. J. N. Staples made a speech, the sense of which was an exhortation to harmony between capital and labor, and a request that in the future the men, whenever they have a grievance shall at once lay it before the company, without precipitately taking extreme measures. The spokesman of the strikers replied that, just as they had maintained the most perfect order throughout the struggle, they would, upon returning to work, be no less orderly, and their most earnest desire would at all times be the maintenance of harmony.

The conference ended at 11 o'clock, and the return of the strike committee to its headquarters at No. 39 Dragones street was a triumphal march. The commodious headquarters being inadequate to the accommodation of the enthusiastic throng which followed the committee, a meeting was held in the park, at which the greatest enthusiasm reigned. General Pino Guerra and Campos Marquetti withdrew at about 12:30 o'clock, and at 1 p.m. the president of the strike committee, Emilio Sanchez, left for his home to take some much needed rest. The strike headquarters were gay with flags and bunting. The committee yesterday evening began negotiations to secure the National theater for a great mass meeting at 9 o'clock this morning.

A meeting of the committee having in charge negotiations with the independent factories is called for tonight and the question of whether or not the men shall return to work on a basis of payment in Spanish gold will be discussed.

A call has been made by the independents for the men formerly employed by them to return to their benches today and payment in Spanish gold offered. Some of the men had signified their intention of returning under those conditions, but this decision may be recalled, and it is certain that not all the independents will be able to open today.

Mrs. Handout—"If I give you your dinner will you carry a message over to the next village for me?" Tired Tim—"Wid pleasure, mun. Where is your motor-car?"—(Puck)

WHAT THE BUREAU OF REPUBLICS IS

Representative Institution in Washington which Labors for Intelligent Unity in America.

INFORMATION FURNISHED

Bureau Took on New Life with Elihu Root's Visit to South America.—Its Growth.

The following interesting description of an institution too little known to the public in general is taken from the Bulletin for June published by the Bureau described:

The International Bureau of the American Republics has its headquarters in Washington, D. C. It is maintained by the joint action and contributions of all the Republics of the Western Hemisphere, for the purpose not only of promoting commerce and trade, but of developing among them better acquaintance, closer relations, and more intimate intercourse along material, educational, intellectual, and social lines.

The funds for its maintenance are provided by appropriations of the American Republics made in proportion to their population, so that the smallest of the nations in area have as much interest in its support as the larger countries, like the United States. The twenty-one Republics represented on the Governing Board are, in order of population, United States, Brazil, Mexico, Argentine Republic, Chile, Peru, Colombia, Venezuela, Bolivia, Cuba, Haiti, Guatemala, Ecuador, Salvador, Uruguay, Paraguay, Dominican Republic, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, and Panama.

The Bureau was first established in 1890 by the action of the First International Conference of American Republics, which assembled at that time in Washington and was presided over by James G. Blaine.

Its first Director was the distinguished newspaper correspondent, William E. Curtis. Succeeding him until the Second Pan-American Conference, held in Mexico in 1901, were in the order of their terms, Clinton Furbush, Joseph P. Smith, Frederic Emory, and W. W. Rockhill, now United States Minister to China. At the Mexican Conference the plan and scope of the Bureau was enlarged so that it should become the agency for the carrying out of the resolutions of this international gathering.

When Mr. Rockhill went to China, in 1905, he was succeeded by Williams C. Fox, now United States Minister to Ecuador. Under the various administrations of these different Direc-

tors the Bureau gradually grew in influence and utility, but there was lacking the direct interest and hearty support of all the Governments concerned.

When Elihu Root became Secretary of State he immediately recognized that something should be done on new and broader lines to bring about closer diplomatic, commercial, and social relations between the United States and her sister American Republics. It was, therefore, decided by the Administration that Mr. Root should make a tour of South America and that at the Third Pan-American Conference, held in Rio Janeiro in the summer of 1906, steps should be taken to reorganize the International Bureau and enlarge its scope and usefulness. In the discussions that took place in Washington at the sessions of the Governing Board, prior to the Rio Conference, the Latin-American representatives cordially reciprocated the interest of the Secretary of State in Latin America and in the plans for the Bureau, with the result that, when the Conference assembled, it unanimously passed resolutions that will make the Bureau a powerful and practical institution for the building up of international American trade, for providing avenues of approach to each other on political, educational, and intellectual lines, and for developing more general acquaintanceship and closer intercourse.

In December, 1906, John Barrett, then United States Minister to Colombia, and prior to that United States Minister, respectively, to Siam, the Argentine Republic, and Panama, was unanimously chosen by the Governing Board as Director to succeed Williams C. Fox, who was appointed United States Minister to Ecuador. To Mr. Barrett's hands was entrusted the carrying out of the new program of the Rio Conference for the reorganization and enlargement of the Bureau. Mr. Barrett was also Delegate of the United States to the Second Pan-American Conference in Mexico, 1901, where he was a member of the subcommittee having in charge the resolutions pertaining to the Bureau and passed at that Conference.

Further resolutions, passed in the third Pan-American Conference, which placed new responsibilities on the Bureau, provided that steps should be taken for housing the institution "in such a way as shall permit it to properly fulfill the important functions assigned to it by this Conference," that a committee should be appointed in each Republic to assist the Bureau in carrying out its work; that there should be established, as subordinate to it, a special section of commercial statistics; that the Bureau should elaborate the project for pro-

"Fior de A. Fernández García"

INDEPENDENT cigar factory of universal fame.

NEPTUNO 170-172.

R. FERNANDEZ & CO.—PROPRIETORS.

PROFESIONES DR. ANTONIO MORENO Y DIAZ MEDICO DOCTOR DEHOQUES, OCULISTA LEOPOLDO BERRIEL ABOGADO DR. ERASTUS WILSON DENTISTA Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA ESPECIALIDAD EN DP JUAN NICOLAU GÓMEZ Profesor de Medicina Veterinaria DOCTOR J. ALFARO FRIAS QUIROPELISTA UNIVERSAL Dr. Robelin PIEL—SIFILIS—SANGRE Vacunas.

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OIDOS DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vias urinarias DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA COSME DE LA TORRIENTE ABOGADO MANUEL A. GIMENEZ Y FERNANDO ORTIZ ABOGADOS DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL ANALISIS DE ORINES LABORATORIO UROLOGICO DEL DR. VIDALOSIA UN ANALISIS COMPLETO, MICROSCOPICO Y QUIMICO, DOS PESOS. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO

DR. TAMAYO Consultas de 12 a 2, todos los días, en Amistad 61 A, Teléfono 1811. 7618 78-14M J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA DR. V. DE LA GUARDIA Medicina en general. Especialidad: Enfermedades del corazón y enfermedades del pulmón. Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 3. DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Crespo Ferrera ABOGADOS Dr. Nicolás G. de Rosas CIRUJANO DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pálmaco, Nerviosa, Piel y Venéreo-sifilíticas. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO Dr. Manuel Delín, Médico de niños Miguel Antonio Noguera Abogado

DR. LAGE Aguilar 123 Especialista en SIFILIS Y VENEREO. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. SOLO Y SALAYA Abogados. ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina. Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Policarpo Luján ABOGADO

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lázaro 246.—Teléfono 1847.—C. 1438 26-131. Dr. J. Santos Fernández OCULISTA RAMIRO CABRERA ABOGADO DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. DR. ENRIQUE PERDOMO Vias urinarias, Estrechos de la orina, Venéreo, Sifilís, Hidrosela. Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 a 3.—Luz 11. Dr. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3.—Teléfono 354. Dr. Antonio Riva. Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y pulmones.—Consultas de 12 a 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio: Neptuno 102 y 104.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Homeópata DR. DIEGO A. RIVA Tratamiento cómodo de las enfermedades de la infancia y de señoras.—Consultas y tratamiento \$1.00 De 12 a 3. Consultas por escrito \$1.00 a. m.—Entre 17 y 18 Vedado 9410 52-113a Dr. R. CUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Balar. JESUS ROMEU ABOGADO. Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, distrofia y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografía, de todas clases. Dr. Juan P. Castañeda ABOGADO DR. ENRIQUE NUÑEZ CONSULTAS DE 12 a 2 Sar. Lázaro 174. 26-131. "Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su sueño se pondrá ro-sado y alegre. LA PEPISINA Y RUBARBO de BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos lo respaldan. Léase antes de extraer creencias. Se vende en to. en las boticas de la isla.

riding better steamship facilities between the principal ports of the American Republics for the purpose of facilitating trade, travel, commerce, and general communication; that it should investigate the question of the Inter-Continental Railway and confer with the different Governments with a view to determining as soon as possible what concessions of land, subventions, interest guaranties, exemptions of duty on material for the construction and rolling stock, and any other concessions they may deem it advisable to grant in connection therewith; that it should make a study of the monetary systems of the American Governments for the purpose of submitting to the next Conference a report on the systems in force in each of the Governments, its history, fluctuations, and type of exchange which have taken place within the last twenty years, including the preparation of tables showing the influence of said fluctuations on commerce and industrial development; that it should study the laws that regulate public concessions in the various Republics of America, with a view to obtaining information that might be useful to it; and that, finally, it should prepare a programme for the Fourth International Conference, which is to be held within the next five years.

One of the important features of the International Bureau, which is not yet fully appreciated, is the Columbus Memorial Library. It now contains about 13,000 volumes, covering a great variety of commercial, historical, and general information concerning the different American Republics. It is intended to enlarge this library so that it will be the most complete collection of Americana in the world.

On New Year's Day, 1907, Hon. Elihu Root, Secretary of State of the United States, and Chairman 'ex-officio' of the Governing Board of the Bureau, announced a generous gift by Mr. Andrew Carnegie, of \$750,000, to be used in the construction of a new building or home for the International Bureau.

The different Governments supporting the Bureau, including the United States, had already appropriated about \$250,000 for the purchase of a beautiful site on the corner of Seventeenth and B streets, in the city of Washington. This location comprises 5 acres, facing the Executive Grounds on the east and Potomac Park on the south.

As evidence of the practical work of the Bureau under the present administration, the following facts can be cited:

1. During the first five months of 1907, the Bureau received nearly 6,000 letters from all parts of the world, asking for specific and impor-

tant information on various subjects pertaining to Latin America. In the same period there were sent out nearly 6,000 letters giving direct and special data which required careful preparation.

2. Aside from these, there were received over 2,000 letters requesting printed matter, and there were distributed over 60,000 Bulletins, handbooks, pamphlets, and circulars.

3. Each month, the Bureau sends out 10,000 Bulletins, of not less than 300 pages each, which contain all the latest descriptive and statistical information concerning the commerce and trade and the industrial development of the twenty-one American Republics.

4. Handbooks, averaging 200 to 400 pages each, on the principal American countries have already been published or are in process of preparation, which are distributed free or at a charge covering simply the cost of printing and paper.

5. Pamphlets and circulars containing accurate information in relation to mining, immigration, tariff, and land laws, reports of consular officers, articles and addresses by diplomats or specialists about the various countries and their characteristics are published and distributed where they will do the most good.

6. Manufacturers, exporters, and merchants wishing to exploit the markets in countries other than their own are being informed of the conditions prevailing in the field to be entered and the best ways to become acquainted with it, while persons wishing to travel for business or pleasure are told the best routes to follow.

7. In the intellectual and educational field of intercourse the systems of the universities and colleges of North and South America are being studied and an effort is being made to bring about an exchange of views between representative scholars.

8. The study of Spanish and Portuguese is being strongly urged in the different schools of North America and of English in similar schools and institutions of South America, while both colleges and public libraries are being provided with lists of books which will give information regarding the historical, political, intellectual, and material development of each country.

9. Practical steps have been taken to carry out in detail the programme outlined at the Rio Janeiro Conference.—The Bulletin.

Stranger—"I suppose, my friend, this large building in front of us is an eleemosynary institution." Native—"Taint nothin' o' the sort. That there the charity 'orspital.'" (Baltimore American.)

FEARFUL COLLISION ON SOUTHERN RAILWAY

Six Killed and Twenty Injured near Johnson City, Tennessee.—Victims Mostly Negroes

ONE MET SWITCH ENGINE
Passenger Train Going East at Full Speed Ran Head-On into Switch Engine on Track

Johnson City, Tennessee, July 15.—Six persons were killed and twenty injured in a wreck which occurred here last night when the Southern Railway passenger train going east at full speed ran head-on into a switch engine. Most of the persons dead and hurt are negroes.

BULLARD EMPOWERED TO KEEP PEACE

Rodas Council to Choose a Mayor.—Extraordinary Precautions Thought Necessary.

Special to the Diario
Rodas, July 15.—Lieutenant Colonel R. L. Bullard representing the authority of the provisional government, has arrived here and they say he is fully empowered to use all the force necessary to keep the peace. What threatens it if threatened it is, is an election for mayor to be held tomorrow in the city council.

Colonel Bullard is quoted as saying that he does not expect to need to rely on anything but the civic virtue of the people and that he has full confidence in the rural guard commanded by Lieutenant Hernandez.

The town is somewhat surprised at his arrival for nobody has imagined that the election for mayor to be held in the council could by any possibility disturb the public peace. Nevertheless, the consensus of opinion is that the precaution is well taken.

YAMAMOTO HOMEWARD BOUND VIA CANADA

Japanese Admiral Has Seen All the Shipyards and Leaves for West Today

By Associated Press.
New York, July 15.—Admiral Yamamoto left today for Boston. After inspecting the shipyards at Quincy he will leave for Montreal and Ottawa and thence for home via Seattle.

WANT TO EXCEPT SOME OF THEIR DEBTS

Certain Latin-American States Want to Modify American Proposal Regarding Collections

AT THE HAGUE CONFERENCE
To Exempt State Loans.—Matter Comes up for Discussion Tomorrow

By Associated Press.
The Hague, July 15.—Some Latin-American states apparently are determined to insist upon the insertion in the American proposal regarding the collection of pecuniary debts of a clause exempting state loans. The matter comes up for discussion tomorrow.

READY TO RESIST ATTACK BY NICARAGUA

State Department Informed that Guatemala and Salvador Have Joined Forces

By Associated Press.
Washington, July 15.—The state department has received advices, as yet unconfirmed, to the effect that Guatemala and Salvador have joined forces and are beginning to mobilize troops preparatory to resisting an expected attack by Nicaragua.

FOUR GIRLS HURT BY TURKISH BOMB

Missile Exploded in Front of Summer Quarters of American Embassy.—Author Escaped.

By Associated Press.
Constantinople, July 15.—A bomb exploded last evening in front of the American embassy's summer quarters in the suburb of Yenikeui near this city and four girls were hurt by flying metal. The author of the outrage escaped and there is no clue to his identity or motive.

ASTURIANOS PLEASED WITH TRISCORNIA

Representative Delegation Called at Station Yesterday and Came Away Well Satisfied.

A delegation of gentlemen representing the Centro Asturiano, among them being Sres. Antonio Perez, Ig-

nacio Garcia, Rogelio Lopez, Ramon P. Villamil, and Amadio Machin, visited Triscornia Immigrant Station yesterday, where they were shown about by Dr. F. E. Menocal. On their return to Havana after a pleasant afternoon they expressed themselves as thoroughly pleased with the condition of the station and the conveniences there arranged for the reception and care of immigrants awaiting employment.

A DUEL THAT WAS THE REAL THING

Two Men Chopped Each Other to Pieces with Machetes Both Taken to Hospital.

Special to the Diario
Rodas, July 15.—Two white men, Julio Cardoso and Francisco Grell, who had a misunderstanding about women, fought a duel at Santa Rosa estate at Cartagena and literally chopped each other to pieces with machetes. They were taken to the Cienfuegos hospital today, both in very critical condition.

JEWS AND CHRISTIANS VICTIMS OF FIRE

Dwellings and Shops Burned by Incendiaries in a Small Russian Town.—Some Killed.

By Associated Press.
Mochilev, Russia, July 15.—Incendiaries have destroyed 114 Jewish and 15 Christian homes, and 70 shops, in a small neighboring town called Smolyany. A number of persons perished in the flames.

WONDERFUL OLD MAN

Monsieur Charles Bocher, who is in his ninety-second year, has just published in Paris his memoirs, proudly entitling them "1760 to 1907". He has long been known to Tout-Paris as the "dean" of the "habitués" of the Opera; he began in 1828, four years after the death at ninety-two of another dean, the Marquis de Moray, who had fought in 1745 at the battle of Fontenoy. M. Bocher's grandfather was the future Charles X.; and his own father told him personal experiences of the Old Régime and the Revolution and Empire. His college professor was Philippe Lebas, son of Robespierre's aged sister. His school examiners were Cuvier and Ampere. Madame de Chateaubriand gave him chocolate of Sundays, and he was admitted as a young man to

the close circle of Madame Recamier. He entered Saint-Cyr in 1836, and he passed his vacations with the last of the famous family of geographers, Cassini, who was then eighty-eight and retailed gossip told him by his own grandfather from the seventeenth century and the Court of Louis XIV.

"SUBSCRIBER" ANSWERED

"Subscriber" asks why request that sonnets sent in for the DIARIO prize competition be enclosed in an envelope bearing a word or sentence on the outside, and that the author's name be enclosed in another envelope bearing this same word or sentence. The reason is this: when the time comes to judge the sonnets they will be opened and read, but since the name is to be signed to the verses, the judges have no manner of knowing whose verses they are judging. When they have selected the winning sonnet they will turn to the other envelopes and select the one which bears the word or sentence to be found on the winning sonnet and then they will open to learn the prize-winner's name. But the other envelopes will be destroyed, without anybody's knowing who the unsuccessful competitors are. The arrangement is intended to protect the competitors. The successful competitor will be known, but those who failed will not be known, for the envelopes containing their names will not be opened.

AT THE PLAY HOUSES

National Theatre.—San Rafael and Prado.—Spanish Dramatic Company. Regular performance this evening at 8:30 o'clock: La ladrona de niños.

Payret Theatre Prado corner of San José.—Moving pictures in hourly acts.

Albisu Theatre.—Zulueta, head of Obispo street: Spanish Zarzuela Company. Regular performance this evening beginning at 8 o'clock: Carmelo, Gigantes y Cabezones, La Edad de Hierro. Prices from \$1.00 for boxes to 10 cts. admission galleries.

Actualidades Theatre.—Monserrate No. 8.—Moving pictures in hourly acts. La Bella Lozano, song and dance artist, and Colombaro, lightning change artist.

Alhambra Theatre (For men only)—Consulado corner of Virtudes. Regular performance this evening at 8:15, El Golfo Negro; 9:15, La Medela. Prices 40 cts. to 20 cts per act.

EL CASINO
GRAND CAFE AND RESTAURANT

High Service
First class drinks
Moderate prices

MONSERRATE AND OBISPO (below the Asturianos Club)

LA ESTRELLA
MANUFACTORY OF FINE CHOCOLATES,
BISCUITS, CONFECTIONARY AND TROPICAL
PRESERVED FRUITS FOR EXPORT
THE LARGEST IN THE ISLAND

VILLAPLANA, GUERRERO & CO.
62, INFANTA 62, HAVANA.
CUBA.

EL DORADO
Café and Billiards saloon
Recort and Rupia—proprietors.
PRADO 101
Opposite to the
DIARIO DE LA MARINA
Lunch and suppers at
all hours. Pastry, con-
fitures, ice-creams, and
refreshments.
American and Cuban Oysters.

Cajas de Seguridad
Las alquitanas en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co.
(BANQUEROS)
C. 1050 78-183y

G. LAWTON CHILDS Y COMP.
BANQUEROS.—MERCADERES 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la Vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C. 1475 78-131.

L. RUIZ
S. O'REILLY, S.
ESQUINA A MERCADERES 3
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre España de Mallorca, Ibiza, Majorca y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabaiguán, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Financiera del Atto, Gibara, Puerto Principe y Nuevititas.
C. 1474 78-131

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. H. y Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuya cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C. 1473 78-131.

M. de Cárdenas y Ca.
COMERCIANTE-BANQUEROS.
Cuba 74--HABANA.

Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. 312-5 E

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36, HABANA
Teléfono núm. 76. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. — Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos. — Compra y venta de valores públicos é industriales. — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. — Giras sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 1478 166-131.

LA CERVEZA TROPICAL, ES

AGRADABLE Y PURA
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
C. 1479 156-131.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agencias de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"
C. 1477 156-131

N. CELATS Y Comp.
108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C. 1476 156-131.

LA EMINENCIA
CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus casetillas y no caducan.

G. Tales y Comp.

Galiano, 98.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOIT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las tintas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar á las más purificadas. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminíficas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana C. 1474